

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano



Vive México UNA FIESTA mundialista

La Ciudad de México celebró la primera de tres ceremonias de inauguración, ya que este viernes también habrá en Estados Unidos y Canadá

EDICIÓN
TIJUANA

MÁS DE 86 MIL AFICIONADOS / 1B Y 4B

SE SUMÓ EL TRIUNFO DE MÉXICO

EUFORIA EN BC POR INICIO DEL MUNDIAL



PLAYAS DE ROSARITO.- Cientos de personas se reunieron para disfrutar de la transmisión gratuita del partido inaugural de la Copa Mundial, evento encabezado por Rocío Adame Muñoz.

ENTUSIASMO MUNDIALISTA

Se reunieron cientos de familias

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Con gran entusiasmo, orgullo nacional y un ambiente de convivencia familiar, alrededor de 300 personas se reunieron en la comunidad de Real de Rosarito para disfrutar de la transmisión gratuita del partido inaugural de la Copa Mundial de Fútbol 2026 entre México y Sudáfrica, evento encabezado por la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz.

La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de convivencia familiar y participación comunitaria mediante la proyección del en-

PASA A LA PÁGINA 4-A



¡GRAN FIESTA!

EN TIJUANA, EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, INAUGURÓ EL 'BAJA FUT FEST' EN LA REVOLUCIÓN

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- Miles de aficionados de Baja California se reunieron ayer en el Baja Fut Fest de

la Avenida Revolución en Tijuana y el Palenque del FEX de Mexicali, para presenciar el arranque del Mundial de Fútbol y el Triunfo de la Selección Mexicana.

PASA A LA PÁGINA 4-A



SAN QUINTÍN

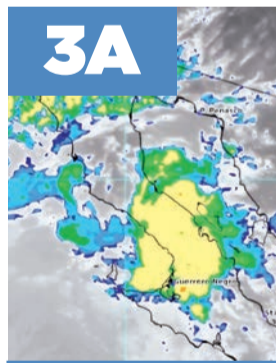
PRIVAN DE LA LIBERTAD A INSPECTORES DEL IMOS

De acuerdo con la información preliminar disponible, durante el trayecto de regreso a Ensenada, personal del IMOS fue interceptado por personas armadas.



FAMA

Estrellas BRILLARON



3A

RECOMENDACIONES

Lluvias, vientos y calor

Para este fin de semana se esperan lluvias, vientos y altas temperaturas en Baja California.



Irán 'escuela por escuela', para lograr acuerdos: CSP

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Gobierno Federal realizará una consulta directa con maestras y maestros de todo el país para definir una alternativa a la

Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), al considerar que las negociaciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no han permitido avanzar hacia acuerdos concretos.

PASA A LA PÁGINA 4-A



DEPORTES

MUNDIAL 2026 DEBUT TRIUNFAL



EMBOSCADADA; 5 POLICÍAS MUERTOS

Cinco elementos de la Guardia Civil de Michoacán muertos y otros cinco lesionados en el municipio de Nahuatzen.

COLUMNA

T-MEC, ¿EN RIESGO?
POR ALFREDO VALADEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.69	17.66
Dólar CN	12.53	12.61
Euro	19.95	19.95
Yen	0.108	0.112
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	17
Ensenada	23	17
Rosarito	21	17
Tecate	31	19
Mexicali	42	28

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



53 DE CADA 100, NO VOTAN

Abstencionismo, el principal reto electoral en Baja California: INEGI

TIJUANA.- El abstencionismo continúa siendo el principal desafío para la democracia en Baja California, donde más de la mitad de los ciudadanos con derecho a votar no acuden a las urnas, señaló el Delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas.

Durante su participación en la sesión del Grupo XXI, el funcionario explicó que en la elección federal de 2024 la participación ciudadana en Baja California rondó el 47%, lo que significa que aproximadamente 53 de cada 100 personas inscritas en la lista nominal decidieron no votar.

"Somos más los que no van a votar", remató.

Aispuro Cárdenas indicó que el fenómeno es particularmente visible en Tijuana, donde históricamente se han registrado niveles elevados de abstención, situación que atribuyó a diversos factores, entre ellos la movilidad poblacional, los flujos migratorios y la falta de arraigo de una parte de la población.

Explicó que actualmente la lista nominal de Baja California supera los 3 millones 350 mil ciudadanos con credencial vigente para votar, cifra superior a los poco más de 3 millones 200 mil registrados durante la elección presidencial de 2024.

El Delegado recordó que el INE proyecta instalar más de 5 mil 800 casillas en Baja California durante el próximo proceso electoral de 2027.

Aseguró además que, pese a las críticas y presiones políticas que enfrenta la institución, el INE mantiene intacta su capacidad para organizar elecciones confiables.

"¿Va a haber elecciones íntegras? Sí va a haber elecciones íntegras", afirmó.

OCURRIÓ EN SAN QUINTÍN

Privaron de la libertad a inspectores de IMOS

SE REGISTRÓ DURANTE EL TRAYECTO DE REGRESO A ENSENADA, FUERON INTERCEPTADOS POR PERSONAS ARMADAS; UNO ES HIJO DE LA DIPUTADA ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE

REDACCIÓN

El Mexicano

ENSENADA.- Dos inspectores del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) fueron privados de la libertad la noche del miércoles 10 de junio, en el municipio de San Quintín.

Los hechos ocurrieron luego de que los servidores públicos realizaran un operativo de supervisión en ese municipio, y de acuerdo a información preliminar, uno de ellos es hijo de la diputada Rocío López Gorosave, identificado como Erik.

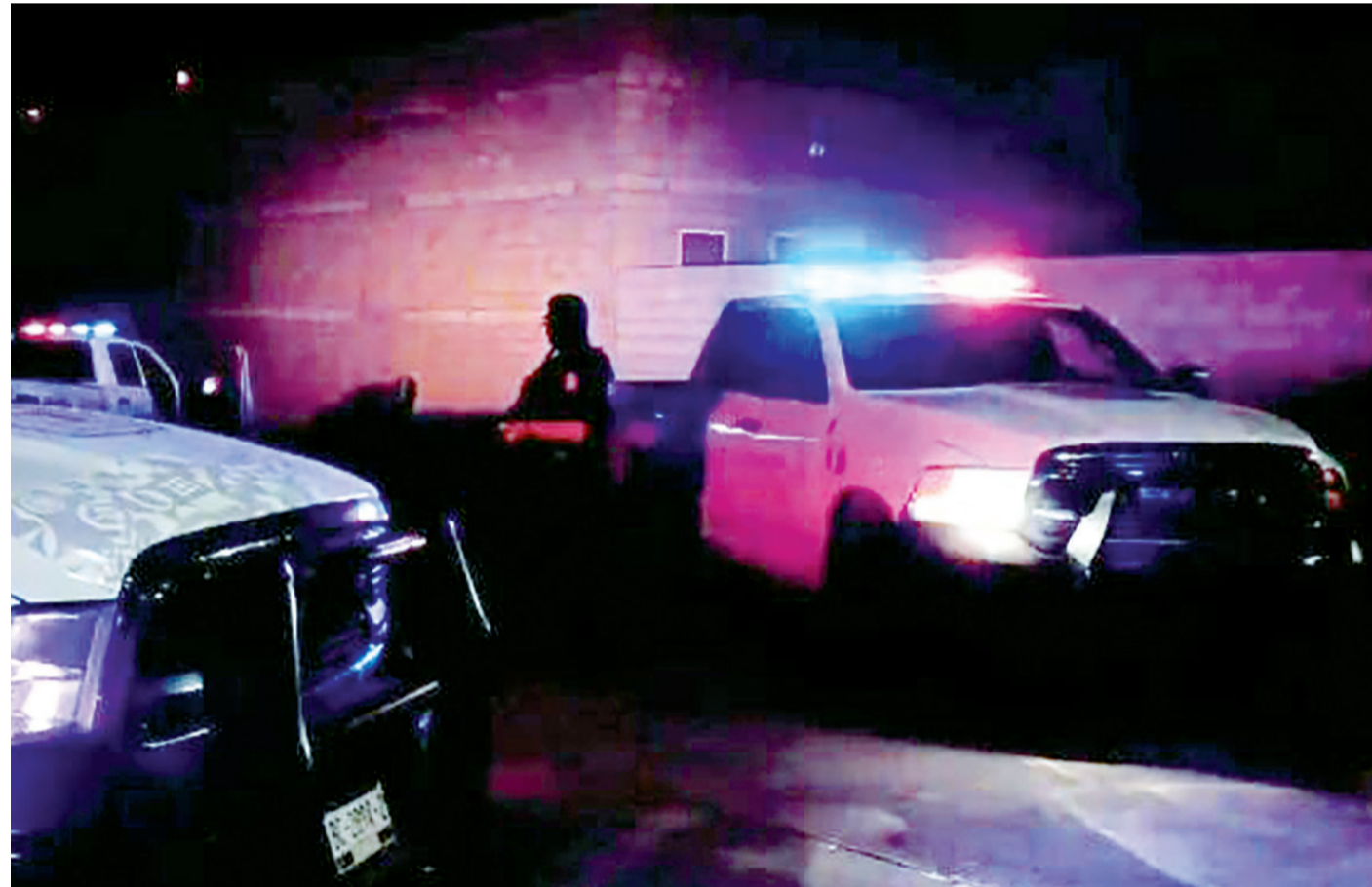
De acuerdo con la información preliminar disponible, durante el trayecto de regreso a Ensenada, personal del IMOS fue interceptado por personas armadas.

Tras el reporte de los hechos, autoridades de los tres órdenes de gobierno desplegaron un operativo de búsqueda y localización en la región, mientras la investigación quedó a cargo de la Fiscalía General del Estado.

Las corporaciones participantes mantienen coordinación institucional para apoyar en las labores de búsqueda y seguimiento del caso.

Erick Zertuche López, hijo de la legisladora federal, estaba acompañado, por otro hombre identificado hasta el momento como José Héctor Olivero Carabita, de 46 años de edad.

La información disponible es que ambos funcionarios fueron interceptados por, al menos, tres vehículos.



ENSENADA.- De acuerdo con la información preliminar disponible, durante el trayecto de regreso a Ensenada, personal del IMOS fue interceptado por personas armadas.

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL

Más de 13% de los bajacalifornianos reportan actos de corrupción en trámites y servicios

Interacciones con corporaciones de seguridad y gestiones vehiculares concentran las mayores incidencias, revela la ENCIG

TIJUANA.- La corrupción sigue presente en la vida cotidiana de los bajacalifornianos. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), dados a conocer por el coordinador del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Baja California, Humberto Ibarra Picos, el 13.8 por ciento de la población que realizó algún trámite, pago o solicitud de servicio público fue víctima de al menos un acto de corrupción durante el último año.

El estudio señala que las mayores incidencias se registran en la interacción con autoridades de seguridad pública, así como en trámites relacionados con permisos y documentos vehiculares, pagos gubernamentales y atención en servicios de salud.

En cuanto a la percepción sobre la calidad de los servicios públicos,



la encuesta revela diferencias importantes entre los distintos órdenes de gobierno. Los servicios municipales alcanzaron un nivel de satisfacción ciudadana del 42.5 por ciento, mientras que los estatales obtuvieron 32.4 por ciento. En contraste, los servicios proporcionados por el gobierno federal registraron una evaluación favorable del 71.2 por ciento.

Ibarra Picos explicó que la información generada por la ENCIG tiene como objetivo ofrecer indicadores con-

fiables para que las instituciones fortalezcan las políticas de transparencia, mejoren la atención a la ciudadanía y refuercen los mecanismos de rendición de cuentas.

Los resultados de la encuesta están disponibles para consulta pública y representan una herramienta para medir tanto la calidad de los servicios gubernamentales como la prevalencia de prácticas irregulares que continúan afectando la confianza de la población en las instituciones. (alr)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,969

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

PREVISTAS PARA ESTE FIN DE SEMANA

Lluvias, vientos y altas temperaturas en BC

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) exhortó a la población a tomar precauciones ante las condiciones meteorológicas previstas para este fin de semana, que incluyen lluvias aisladas, rachas de viento y altas temperaturas en distintas zonas de Baja California.

De acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el municipio de Mexicali registrará las temperaturas más elevadas de la entidad, con máximas que oscilarán entre los 42 °C y 46 °C entre jueves y domingo, por lo que se recomienda evitar la exposición prolongada al sol, mantenerse hidratado y prestar especial atención a niñas, niños, personas mayores y con enfermedades crónicas.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, explicó que estas condiciones se encuentran asociadas a sistemas atmosféricos que afectan la región noroeste del país, generando contrastes climáticos entre la costa, las sierras y las zonas desérticas de Baja California.

Respecto a las precipitaciones, se prevén lluvias aisladas y chubascos dispersos en municipios como Mexicali, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y San Felipe, mientras que para el viernes las condiciones podrían extenderse a Tijuana y Tecate. Durante el fin de semana, las lluvias continua-

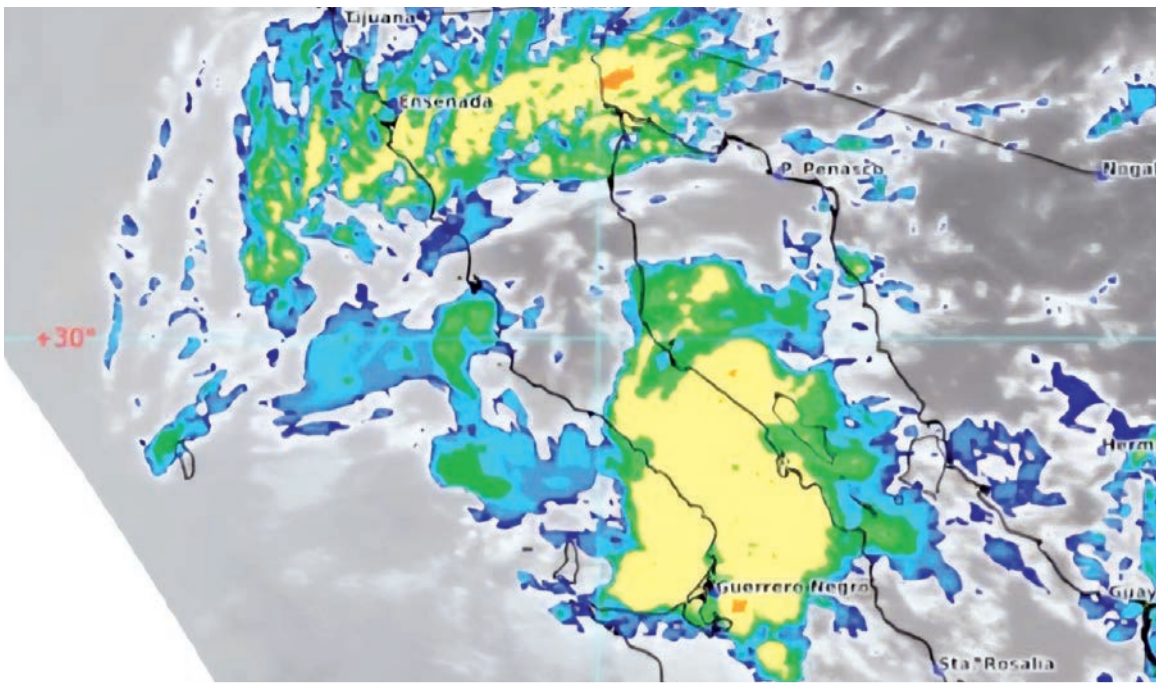
rán principalmente en zonas serranas y áreas periféricas de algunos municipios.

Asimismo, se esperan rachas de viento de entre 30 y 50 kilómetros por hora en distintas regiones del estado, lo que podría ocasionar tolvaneras y reducción de visibilidad en tramos carreteros. En la costa occidental también se prevé oleaje de hasta tres metros de altura.

Ante estas condiciones, la CEPC recomienda conducir con precaución, reducir la velocidad y encender las luces en caso de niebla, lluvia o tolvaneras. Asimismo, se exhorta a mantenerse alejados de árboles, anuncios espectaculares, cableado eléctrico y estructuras que puedan representar un riesgo ante los vientos fuertes.

Debido a las altas temperaturas y a las condiciones de viento previstas para los próximos días, Protección Civil también llama a extremar precauciones para prevenir incendios. Se recomienda evitar el uso de fuego en áreas abiertas, no arrojar colillas de cigarro encendidas en carreteras o zonas con vegetación y mantener especial vigilancia en zonas rurales, agrícolas y con cobertura vegetal susceptible a incendiarse.

La gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Coordinación Estatal de Protección Civil, exhorta a la población a mantenerse informada mediante los canales oficiales y reportar cualquier situación de riesgo o emergencia de manera.



10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO A TRAVÉS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PRESENTA EL RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NÚMERO PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-01, PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-02, PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-03, PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-04, PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-05 Y PRODEUR-R33-2026-R0S-LP-06. CON LA INFORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FECHA DE PUBLICACIÓN	12 DE JUNIO DE 2026
ORIGEN DE LOS FONDOS	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EJERCICIO 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS
DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	LP-01: "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA DE CIRCUITO VOLCANES-CARACOCLES. PLAYAS DE ROSARITO, B.C." LP-02: "REHABILITACIÓN DE PARQUE PUESTAS DEL SOL, COL. LOS VOLCANES, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." LP-03: "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA DE CIRCUITO CALZADA PUESTAS DEL SOL HASTA CALLE BAJA MALIBU, EN COLONIA PUESTAS DEL SOL II, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." LP-04: "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA HASTA EULALIO GUTIERREZ Y CALLE EULALIO GUTIERREZ HASTA DERECHO DE VIA DE CFE. CON 7 TOMAS DE AGUA Y 1 CAJA DE VALVULA, COLONIA REFORMA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." LP-05: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AV. GENERAL EMILIANO ZAPATA, CALLE GENERAL ABELARDO L. RODRÍGUEZ, CALLE GENERAL BENJAMÍN HILL Y AV. RAFAEL ZEPEDA DE LA COLONIA AMPLIACIÓN LEYES DE REFORMA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C." LP-06: "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA AVE. VILLA BONITA ENTRE CALLE VILLA CASCADA Y VILLA FLORESTA Y CALLE VILLA CASCADA ENTRE VILLA BONITA Y VILLA HIDALGO, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, PLAYAS DE ROSARITO B.C."
CAPITAL CONTABLE	LP-01: \$ 6, 000,000.00 M. N. LP-02,LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06: \$ 1, 500,000.00 M. N
CALIFICACIÓN DE EMPRESAS	LP-01, LP-02, LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06: 12/06/2026 AL 17/06/2026, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
COMPRA DE BASES/CONSULTA DE BASES	LP-01, LP-02, LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06: 12/06/2026 AL 19/06/2026, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C..
COSTO DE BASES	LP-01: \$ 8,798.25 M.N (OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 25/100 MN) LP-02, LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06: \$ 2,932.75 M.N (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 MN) NOTA: EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN EFECTIVO, CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO O POR TRANSFERENCIA BANCARIA. (CONFORMIDAD AL ART. 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL M. DE PLAYAS DE ROSARITO 2026)
VISITA DE OBRA	LP-01: 22/06/2026, 8:30 HORAS, LP-02: 22/06/2026, 9:00 HORAS, LP-03: 22/06/2026, 9:30 HORAS, LP-04: 22/06/2026, 10:00 HORAS, LP-05: 22/06/2026, 10:30 HORAS Y LP-06: 22/06/2026, 11:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
JUNTA DE ACLARACIONES	LP-01: 22/06/2026, 12:00 HORAS, LP-02: 22/06/2026, 13:00 HORAS, LP-03: 22/06/2026, 14:00 HORAS, LP-04: 22/06/2026, 15:00 HORAS, LP-05: 22/06/2026, 16:00 HORAS Y LP-06: 22/06/2026, 17:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LP-01: 01/07/2026, 9:00 HORAS, LP-02: 01/07/2026, 11:00 HORAS, LP-03: 01/07/2026, 13:00 HORAS, LP-04: 01/07/2026, 15:00 HORAS, LP-05: 02/07/2026, 8:00 HORAS Y LP-06: 02/07/2026, 10:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
FECHA DE FALLO	LP-01: 06/07/2026, 9:00 HORAS, LP-02: 06/07/2026, 10:00 HORAS, LP-03: 06/07/2026, 11:00 HORAS, LP-04: 06/07/2026, 12:00 HORAS, LP-05: 06/07/2026, 13:00 HORAS Y LP-06: 06/07/2026, 14:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	LP-01: 120 DÍAS NATURALES, LP-02: 60 DÍAS NATURALES, LP-03: 93 DÍAS NATURALES, LP-04: 61 DÍAS NATURALES, LP-05: 85 DÍAS NATURALES, Y LP-06: 64 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	LP-01: DEL 10 DE JULIO AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2026, LP-02: DEL 10 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, LP-03: DEL 10 DE JULIO AL 11 DE OCTUBRE DEL 2026, LP-04: DEL 10 DE JULIO AL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, LP-05: DEL 10 DE JULIO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2026 Y LP-06: DEL 10 DE JULIO AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
ANTICIPO	30% DE ANTICIPO
CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN BINARIA

De acuerdo con el Art. 38 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California y del Art. 27 de su reglamento para la calificación de las empresas deberán presentar la siguiente información:

- Registro en el padrón de contratistas actualizado de la Promotora de desarrollo urbano de Playas de Rosarito, PRODEUR, de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial SIDURT y de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas REPSE (VIGENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la presente ley.
- Capacidad técnica (Relación de contratos de obras similares y financiera del contratista (estados financieros y declaración anual).

PLAYAS DE ROSARITO, B.C. 12 DE JUNIO DE 2026.
ATENTAMENTE
2026, AÑO DE LA EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"
ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR
10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRODEUR

SE PLANTEA DE 26 A 41 AÑOS DE PRISIÓN

Proponen "Ley Grecia" para tipificar la tentativa de feminicidio

MEXICALI.- La diputada Michel Sánchez Allende presentó una iniciativa de reforma al Código Penal de Baja California para tipificar el delito de "tentativa de feminicidio" y dotar de mayor claridad normativa, así como fortalecer la actuación de las autoridades encargadas de la investigación, persecución y sanción de esta conducta, aun cuando no culminen en la privación de la vida de la víctima.



Al respecto, la legisladora emitió un posicionamiento y enfatizó que "el feminicidio es considerado la forma más extrema de violencia contra las mujeres, cuando alguna sobrevive a un intento de privación de la vida por razones de género, estos casos todavía suelen minimizarse e investigarse como violencia familiar o lesiones".

Con esta reforma, cualquier persona que intente cometer feminicidio, podría enfrentar penas de 26 a 41 años de prisión, con lo cual se fortalece la protección a las mujeres sobrevivientes de este acto.

La iniciativa también busca proteger a las hijas e hijos de las víctimas por lo que cuando un agresor sea vinculado a proceso por tentativa de feminicidio, perderá de manera inmediata la patria potestad de las hijas e hijos, mientras se desarrolla el proceso penal y en caso de ser declarado culpable, la pérdida será definitiva, además de quedar sin derecho

a participar en herencia por parte de su pareja, hijas y/o hijos.

La reforma surge también como respuesta a omisiones institucionales documentadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en el Caso Daryela, así como a la lucha de sobrevivientes como Grecia, una joven mexicalense cuyo caso fue inicialmente tratado como violencia familiar pese a la gravedad de las agresiones que sufrió.

Michel Sánchez señaló que sobrevivir a un intento de feminicidio no puede significar quedar desprotegida o invisibilizada por la ley, "el feminicidio no empieza con la muerte; empieza mucho antes, con una cadena de violencias que durante años fueron normalizadas. Esta reforma busca detener esa violencia antes de que sea demasiado tarde".

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-118-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-118-2026
"ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHÍCULOS PARA LA CESPT"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
18/Junio/2026	Sin costo	16/Junio/2026 9:00 horas	24/Junio/2026 10:30 horas	26/Junio/2026 13:30 horas	29/Junio/2026 13:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Automóvil tipo sedán	1	Unidad
2	Camioneta tipo pick up doble cabina	3	Unidad
3	Camioneta tipo pick up doble cabina	1	Unidad

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581010 ext. 8344, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin costo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatales propios asignados a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate para el ejercicio fiscal 2026, bajo la partida 32501.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en el lugar y plazo señalado en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California Mexicali, Baja California a 12 de Junio de 2026.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

APECTÓ EL FLUJO DE CARGA COMERCIAL

Bloquea CNTE Garita Comercial de Otay

EL COORDINADOR EN BC, MARCO ANTONIO PACHECO, SUBRAYÓ QUE CON ESTO BUSCAN GENERAR PRESIÓN A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron un bloqueo en la garita comercial de Otay como parte de las acciones de presión para exigir al Gobierno Federal la abrogación de la Ley del ISSSTE y la atención a diversas demandas del magisterio.

El Coordinador Estatal de la CNTE en Baja California, Marco Antonio Pacheco Peña, explicó que la decisión de manifestarse en el cruce comercial obedeció a una estrategia para generar presión en el sector económico sin afectar directamente a la población que cruza por las garitas convencionales.

“¿Por qué la de comercio? Porque es aquí, donde el comercio internacional se da, donde los empresarios tendrán que presionar al gobierno estatal y al federal para que den respuesta, porque esto sí les duele a ellos, les duele las importaciones y las exportaciones”, señaló.

Recordó que el movimiento



TIJUANA.- El bloqueo afectó el flujo de carga comercial entre México y Estados Unidos, por la garita comercial de Otay.

busca principalmente la abrogación de la Ley del ISSSTE, al considerar que el actual esquema de cuentas individuales perjudica a los trabajadores que buscan jubilarse.

Además de las exigencias nacionales, el dirigente sindical señaló que existen problemáticas pendientes en Baja California, entre ellas pagos a maestros interinos, la reinstalación de docentes cesados y mejores condiciones para los planteles educativos.

El líder magisterial afirmó que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) concentran recursos que pertenecen a los trabajadores y que, a su juicio, deberían utilizarse para garantizar jubilaciones dignas.

La manifestación provocó afectaciones en el flujo de carga comercial que cruza diariamente entre México y Estados Unidos por la garita de Otay, una de las principales puertas para el intercambio de mercancías en la frontera.

Euforia en...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En Tijuana, el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró el 'Baja Fut Fest', un evento que convertirá a la Avenida Revolución en un espacio de convivencia familiar y pasión deportiva, promoviendo el deporte, la convivencia comunitaria y la participación ciudadana.

El 'Baja Fut Fest' es resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado, con el propósito de acercar a niñas, niños, jóvenes y personas aficionadas al deporte una experiencia de entretenimiento de primer nivel.

Durante el acto inaugural, el alcalde Ismael Burgueño Ruiz destacó la importancia de impulsar actividades que fortalezcan el tejido social y promuevan la convivencia entre las familias tijuanaenses, aprovechando la celebración de uno de los torneos internacionales de fútbol más importantes del mundo.

“Este jueves, nuestra icónica Avenida Revolución se viste de gala como una de las sedes del 'Baja Fut Fest' en el estado, donde, a lo largo de 39 días, las familias tijuanaenses podrán reunirse y disfrutar de las emociones y la intensidad que genera el torneo internacional más importante del mundo”, expresó Burgueño Ruiz.

El primer edil resaltó que el evento busca fortalecer la convivencia familiar y comunitaria mediante actividades vinculadas al fútbol. Además, invitó a las y los tijuanaenses a respaldar al Combinado Nacional y a mostrar al mundo la pasión y hospitalidad que caracterizan a la ciudad de Tijuana.

A partir de este día y hasta el próximo 19 de julio, la Avenida Revolución será sede de diversas actividades relacionadas con el fútbol, ofreciendo a residentes y visitantes un punto de encuentro para disfrutar de la emoción deportiva y fortalecer la unión comunitaria.

En el evento estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Ramón Vázquez Valadez; la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán; integrantes del Cabildo y funcionarios municipales del XXV Ayuntamiento de Tijuana, así como ciudadanía en general.

Mientras que en Mexicali el gobierno encabezado por la alcaldesa Norma Bustamante Martínez coadyuva con la implementación de esta estrategia en

el FEX de Mexicali.

Este esfuerzo, impulsado por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, busca convertir la pasión por el fútbol en una oportunidad para fortalecer la unión familiar, la convivencia comunitaria y el disfrute de la celebración deportiva más importante del mundo.

Personas de todas las edades disfrutaron del encuentro inaugural en un ambiente de fiesta, convivencia y orgullo por la participación de México, país que comparte la sede del torneo con Estados Unidos y Canadá.

Las y los asistentes siguieron el partido en pantallas de gran formato, áreas de convivencia familiar y espacios con medidas de seguridad coordinadas por autoridades estatales y municipales.

SÍ SE PUDO, SÍ SE PUDO, GRITÓ TIJUANA

Cientos de aficionados colmaron las inmediaciones del monumento en la Zona Río tras el triunfo de México sobre Sudáfrica.

La ciudad se volvió una auténtica locura. Miles de tijuanaenses se adueñaron de las calles principales para celebrar con todo el triunfo de la Selección Mexicana, que arrancó con el pie derecho el Mundial al pegarle dos goles por cero a Sudáfrica en un partido que paralizó la frontera.

El punto de reunión obligado fue la Avenida Revolución. Desde temprano, la vialidad se pintó de verde con cerca de 10 mil personas que se juntaron para ver el juego; mientras tanto, los bares y restaurantes de la zona lucieron hasta el tope, con la gente gritando cada jugada y al borde del asiento.

“No fui a trabajar hoy porque sabía que México iba a ganar y este partido no me lo podía perder por nada del mundo; valió completamente la pena el reporte”, confesó Juan Hernán, un joven de 25 años que, en medio de la euforia y con la playera bien puesta, festejaba en pleno centro.

En cuanto el árbitro pitó el final, la fiesta se mudó en caravana hacia la glorieta Cuauhtémoc en la Zona Río. En unos minutos, el monumento se llenó de cientos de fanáticos que llegaron con banderas y cornetas para armar el festejo en grande, contagiando el ambiente a los automovilistas que pasaban.

El tráfico en el Paseo de los Héroes no tardó en volverse un caos. Decenas de conductores simplemente pararon

sus carros a mitad de la calle, bajaron el vidrio para tocar el claxon y se subieron a la base del monumento, lo que provocó que el paso de vehículos fuera a vuelta de rueda.

El festejo alteró por completo la rutina de la zona comercial más importante de Tijuana, obligando a los oficiales de Tránsito Municipal a implementar cortes de circulación de última hora para tratar de desahogar las calles aledañas y evitar algún accidente con los peatones.

Para los comerciantes del Centro y de la Zona Río la jornada fue redonda, ya que las ventas se dispararon gracias a la enorme cantidad de clientes que abarrotaron los negocios para consumir alimentos y bebidas durante las dos horas que duró la transmisión del encuentro.

La celebración se prolongó por varias horas entre cánticos y un ambiente de fiesta total.

Elementos de la policía preventiva se mantuvieron vigilando los alrededores de la glorieta para garantizar que el festejo no se saliera de control y la circulación volviera poco a poco a la normalidad.

Se reunieron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cuentro deportivo, fomentando la integración social, el sano esparcimiento y el sentido de identidad entre las y los ciudadanos de Playas de Rosarito.

Durante la jornada, familias completas se dieron cita para apoyar a la Selección Mexicana y compartir uno de los eventos deportivos más importantes a nivel internacional, fortaleciendo la unión comunitaria a través de una experiencia colectiva.

En su mensaje, la presidenta municipal destacó la importancia de impulsar actividades que promuevan la convivencia y el fortalecimiento del tejido social.

“Somos un país futbolero y qué mejor que vivir juntos este momento histórico. Estos espacios nos permiten convivir como comunidad, fortalecer nuestros lazos y disfrutar en familia de eventos que unen a México”, expresó Rocío Adame.

Como parte de las actividades desarrolladas durante el evento, también se reconoció a las y los jóvenes ganadores del programa “Tequios por la tierra y Murales Mundialistas”, quienes

Irán 'escuela...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Durante su conferencia matutina del jueves, la mandataria reiteró que su administración mantendrá abiertas las mesas de diálogo con la Coordinadora, pero adelantó que a partir de agosto se iniciará un proceso de consulta en las escuelas para conocer la opinión de los docentes sobre el sistema de promoción y movilidad laboral.

“Entonces, a partir de agosto, que lo sepan todas las maestras y maestros de México, la consulta va a hacer con ellos directo, sin intermediarios de nadie, directo con la gente, directo con los maestros y las maestras. A eso vamos”, afirmó.

Sheinbaum señaló que una parte de las dirigencias magisteriales busca regresar al esquema de comisiones mixtas entre sindicatos y gobiernos estatales para definir ingresos, promociones y cambios de adscripción, mecanismo que, aseguró, derivó en prácticas de corrupción durante años.

“Difícilmente creo yo, es mi opinión, y además hablando con muchos maestros y maestras, pues no es que estén muy de acuerdo en que se regrese a que las cúpulas sindicales con los gobiernos de los estados decidan quién entra y quién no entra o cómo se mueven de un lugar a otro. Eso generó muchísima corrupción”, sostuvo.

La presidenta indicó que el gobierno continuará impulsando medidas para mejorar las condiciones laborales y de retiro del magisterio, independientemente de las negociaciones con la CNTE. Recordó que actualmente existe el Fondo de Pensiones para el Bienestar y que se analizan nuevas acciones para fortalecer el sistema pensionario de los trabajadores del Estado.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que la reunión sostenida el miércoles con representantes de la Coordinadora fue la cuarta mesa de diálogo instalada por el Gobierno Federal. Explicó que se presentó información detallada sobre la propuesta para sustituir la USI-CAMM y sobre alternativas para fortalecer las pensiones de los trabajadores.

El titular de la SEP afirmó que la administración federal busca construir una nueva legislación con la participación de los docentes y adelantó que durante el regreso a clases se realizará una consulta nacional escuela por escuela para definir el nuevo modelo de carrera magisterial.

“Nosotros no nos explicamos por qué la coordinadora recurre a este tipo de manifestaciones. Si hay una atención a las demandas del magisterio, hoy, por ejemplo, ayer estuvimos muchas horas con ellos y hoy decidieron tener una actividad cercana al estadio Azteca. Entonces más bien es un interés político que los mueve en estos momentos”, declaró.

Delgado sostuvo que las movilizaciones anunciadas durante la inauguración de la Copa Mundial buscaban afectar la imagen del país en un momento de atención internacional y aseguró que el gobierno mantiene abiertas las vías institucionales para atender las demandas de los docentes.

Por su parte, el director general del ISSSTE, Martí Batres, aseguró que las condiciones que originaron la inconformidad magisterial por la reforma pensionaria de 2007 ya no son las mismas debido a los cambios implementados en los últimos años. Recordó que los trabajadores afiliados al instituto ahora reciben la pensión universal para adultos mayores, se redujeron las comisiones de las Afores y se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Ya no son las mismas condiciones del 2007, porque ha habido diversos cambios. Uno de ellos fue que todos los que están en el ISSSTE pasaron a la pensión universal de adultos mayores. Un segundo punto es que se disminuyeron las comisiones que cobran las Afores. Un tercer punto es que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar”, explicó.

Batres añadió que recientemente también se modificó la tabla de edades para el retiro de los trabajadores y se impulsa la creación de una aseguradora pública que fortalezca el componente solidario del sistema pensionario. Según el funcionario, estas medidas forman parte de una estrategia gradual para mejorar las condiciones de jubilación del magisterio nacional.

obtuvieron el primer lugar nacional con una obra que representa la identidad de Playas de Rosarito y promueve la inclusión en el deporte.

La alcaldesa reiteró que para el Gobierno Municipal es fundamental seguir generando espacios seguros de convivencia para niñas, niños, jóvenes y familias, fortaleciendo la participación ciudadana y el sentido de pertenencia en la comunidad.

Con acciones como esta, el 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de impulsar actividades recreativas, culturales y deportivas que contribuyan al bienestar de las familias rosaritenses.

22 AÑOS
de lucha
en Baja California

LA FIESTA DE TODOS

FALTAN

2 DÍAS

14 DE JUNIO, AUDITORIO MUNICIPAL DE TIJUANA



EL PRÓXIMO 14 DE JUNIO

Invita Antorcha a celebrar 22 años de lucha y trabajo en BC

ESPERAN LA ASISTENCIA DE MILES DE SIMPATIZANTES DE TODO EL ESTADO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- A tan solo dos días de la celebración del 22 aniversario del Movimiento Antorchista en Baja California, el dirigente estatal, Dioscoro Gómez Vázquez, hizo un llamado a la ciudadanía, simpatizantes y población en general para asistir al magno evento que se realizará el próximo 14 de junio, a las 9:00 de la mañana, en el Auditorio Municipal de Tijuana, donde miles de antorchistas se reunirán para conmemorar más de dos décadas de lucha, organización y trabajo en beneficio de las familias bajacalifornianas.

El dirigente explicó que esta celebración representa un momento muy importante para la organización, pues durante estos 22 años ha mantenido un trabajo constante en la gestión de obras, servicios básicos y mejores condiciones de vida para habitantes de colonias populares y comunidades de distintos municipios del estado.

Dioscoro Gómez Vázquez recordó que el Movimiento Antorchista llegó a Baja California con el propósito de organizar a la población para enfrentar de manera colectiva las necesidades más urgentes de las comunidades. Desde entonces, aseguró, miles de familias han encontrado en la organización una herramienta para gestionar pavimentaciones, redes de agua potable, electrificación, drenaje, regularización de predios, apoyos para la educación, espacios culturales y deportivos, además de diversas acciones encaminadas al bienestar social.

"Estamos a dos días de celebrar 22 años de historia en Baja California. Queremos invitar a todas las familias, a nuestros compañeros y a quienes desean conocer el trabajo de Antorcha para que nos acompañen este 14 de



TIJUANA.- La dirigencia estatal de Antorcha invitó a las familias bajacalifornianas a sumarse a los festejos por el aniversario de la organización.

junio a las 9:00 de la mañana en el Auditorio Municipal de Tijuana. Será una gran celebración del esfuerzo colectivo que durante más de dos décadas ha permitido mejorar las condiciones de vida de miles de bajacalifornianos", expresó el dirigente.

Asimismo, destacó que el aniversario no solo será una fiesta para recordar el camino recorrido, sino también una oportunidad para reafirmar el compromiso de la organización con las causas sociales que aún permanecen sin resolver.

Señaló que Baja California continúa enfrentando problemas relacionados con el alto costo de la vida, la falta de vivienda digna, el rezago en infraestructura urbana, la escasez de servicios públicos y las dificultades para acceder a mejores oportunidades de empleo y educación.

Por ello, afirmó que el Movimiento Antorchista continuará impulsando la organización de la ciudadanía como una vía para gestionar soluciones y hacer visibles las necesidades de quienes viven en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En ese sentido, subrayó que la unidad y la participación organizada han sido fundamentales para alcanzar los avances obtenidos durante estos 22 años.

Durante el evento conmemorativo se espera la asistencia de miles de integrantes del Movimiento Antorchista provenientes de diferentes municipios del estado, quienes participarán en un programa que incluirá actividades culturales, mensajes políticos y un reconocimiento al trabajo realizado por la organización desde su llegada a Baja California.

Finalmente, Dioscoro Gómez Vázquez reiteró la invitación para que las familias bajacalifornianas no se pierdan esta importante celebración.

"Faltan únicamente dos días para encontrarnos y celebrar juntos estos 22 años de lucha y trabajo. Los esperamos este 14 de junio, a las 9:00 de la mañana, en el Auditorio Municipal de Tijuana, para demostrar que la organización y la unidad siguen siendo el camino para construir un mejor futuro para todos", concluyó el dirigente.

INTERVIENE SEMAR

CNTE, sin acceso al puerto

ENSENADA.- A la par de las manifestaciones en otros municipios y el resto del país, maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron en Ensenada.

Desde la mañana del 11 de junio, recorrieron el Bulevar Fernando Cossío, para llegar a las instalaciones de la Asipona, donde fue necesaria la intervención de las unidades del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Marina.

En el sitio, fueron colocadas las máquinas de la Semar, sobre la avenida Teniente Azueta para impedir el acceso de integrantes al recinto portuario de Ensenada.

Los vehículos permanecieron atravesados sobre la vialidad como medida para evitar el ingreso de los manifestantes a la zona portuaria, mientras continuaban las protestas encabezadas por docentes en la ciudad.

Posteriormente, se retiraron del lugar por el Bulevar Costero, donde exhibieron reclamos relacionados con el sistema de pensiones y jubilaciones, así como exigencias para la derogación de la Ley del Isste.

Cabe señalar, que la movilización, que inició hace unos días, se mantiene en distintos puntos del país, para exigir la abrogación de la Ley del Isste de 2007, modificaciones al sistema de pensiones y mejoras en las condiciones laborales del sector educativo.



ENSENADA.- Los vehículos permanecieron atravesados sobre la vialidad.

SÓLO TRES TRANSMITIRÁN

Bares, sin señal mundialista

ENSENADA.- Por no ser "rentable" para los establecimientos de Ensenada, únicamente tres comercios transmitirán los partidos de la Copa Mundial de Fútbol 2026, confirmó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Luis Carlos Novelo Salas.

Indicó, que debido a los elevados costos que implica contratar los derechos de exhibición comercial, muchos restaurantes y establecimientos, se vieron imposibilitados para contratar la transmisión.

Novelo Salas, explicó que la mayoría de los restaurantes y bares de la ciudad descartaron proyectar los partidos, al considerar que el costo del servicio resulta inaccesible para pequeños y medianos negocios.

Detalló que los negocios con menos de cinco mesas deben cubrir un pago de 4 mil 650 pesos; aquellos con entre seis y 20 mesas, 13 mil 950 pesos; mientras que los establecimientos con más de 20 mesas deben desembolsar 23 mil 250 pesos por toda la competencia; los afiliados a Canirac reciben un descuento del 7%.

En Ensenada, agregó, existe un promedio de 22 mil 500 restaurantes y cafeterías, actividad que genera entre 15 mil y 20 mil empleos directos en el municipio.

"Ante la posibilidad de que algunos establecimientos recurran a transmisiones no autorizadas, este organismo no promueve prácticas fuera de la legalidad. Recomendamos que hagan estrategia interna en su negocio si les conviene o no pasar el mundial, tampoco que no se arriesguen a pasarlo por plataformas no certificadas, las únicas son Izzi y Sky", recalzó.

EN LA ZONA CONOCIDA COMO TERMOELÉCTRICA

Localizan colectivos restos óseos en Valle de Guadalupe

Participaron familiares de personas desaparecidas, voluntarios y personal de apoyo

ENSENADA.- Tras una búsqueda realizada por integrantes del Colectivo Jeral Ensenada y Uniendo Familias, se encontraron restos óseos en una zona del Valle de Guadalupe.

De acuerdo con información compartida por los colectivos, se realizó una inspección en campo en la zona conocida como La Termoeléctrica, ubicada en el arroyo del Valle de Guadalupe.

Participaron familiares de personas desaparecidas, voluntarios y personal de apoyo, quienes recorrieron el área en busca de indicios.

Durante la inspección del sitio fue

localizada una porción de maxilar humano; en tanto, se informará a las autoridades para llevar a cabo la identificación.

Asimismo, hicieron un llamado a la comunidad para que continúe colaborando con información que pueda contribuir a la localización de personas desaparecidas. Recordaron que los reportes pueden realizarse de manera anónima al número 646 245 3520.

"Agradecemos el apoyo de la Comisión Local de Búsqueda, que lo dio todo el día de hoy junto con mis compañeros para lograr este resultado positivo. Sabemos que la información de la comunidad es una de las herramientas más poderosas para traer a nuestros seres queridos de vuelta a casa. Por ello, hacemos un llamado urgente y solidario a toda la ciudadanía", compartieron.

De manera anónima, puede hacer su denuncia al número 646 245 3520.

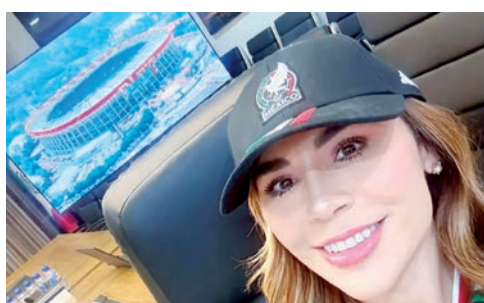


ENSENADA.- Durante la inspección del sitio fue localizada una porción de maxilar humano.



MEXICALI
NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ...

Se desempeña con seriedad y responsabilidad en su encargo.



TIJUANA
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Disfrutó del partido de México desde su oficina.



ENSENADA
ROCÍO ADAME-ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE...

Se reúnen con la militancia de Casa Morena.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Apunto de entrar en la recta final de su administración, la alcaldesa **NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ**, viene ajustando algunas piezas en su equipo de trabajo. El último fue el movimiento de su ex secretario particular, **FRANCISCO ECHEVERRÍA**, a la titularidad de Bienestar Social Municipal, dependencia donde han desfilado ya media docena de directores. **NORMA BUSTAMANTE**, justo es reconocerlo, ha realizado una buena labor al frente del Gobierno Municipal, desempeñándose con seriedad y responsabilidad en su encargo, concentrándose en su tarea sin distraerse en proyectos personales futuristas que, de darse, vendrán por añadidura al cumplir a cabalidad con la confianza que en ella depositó, por dos periodos consecutivos, la población mexicalense. Bien por la alcaldesa Cachanilla.

El calor hizo de las suyas en el primer día de actividades del Baja Fut Fest, y es que por el clima que se presentó, las zonas exteriores del Centro de Ferias Eventos y Exposiciones (**FEX**) lucieron vacías, solamente pocos puestos de comida y bebidas estuvieron presentes para atender las necesidades de los asistentes al juego inaugural del mundial de fútbol con la victoria de México ante Sudáfrica.

Siendo el palenque donde los asistentes disfrutaron de las incidencias del juego en un clima refrigerado, al evento no acudió la alcaldesa **NORMA BUSTAMANTE MARTÍNEZ**, a diferencia del alcalde de Tijuana **ISMAEL BURGUEÑO**, quien asistió muy animado.

Tras el triunfo tricolor algunos aficionados acudieron al monumento a Benito Juárez para el tradicional festejo.

Singular campaña de salud promueve el sector estatal con motivo del mundial de fútbol, con la estrategia preventiva basada en 7 acciones clave.

Estas consisten en Hidratación, Lavado de manos, Vacunación, Alimentación saludable, Celebración responsable, Prevención por calor y Cuidado en familia.

Lo anterior se debe a las altas temperaturas, las reuniones y el aumento en el consumo de alimentos y bebidas que acompañan al gran torneo de fútbol, dijo el sub secretario **NÉSTOR HERNÁNDEZ**.

Autoridades recordaron que la mejor jugada sigue siendo la prevención y llamaron a la población a disfrutar esta temporada sin poner en riesgo su salud.

Parecen medidas que se implementaron en el **COVID 19**, veremos si la población sigue estas recomendaciones.

TIJUANA

El triunfo de la selección de México ante su homólogo de Sudáfrica durante el juego inaugural de la **COPA MUNDIAL FIFA 2026** representa esperanza para las y los mexicanos, que anhelan que la escuadra nacional llegue a su quinto partido por primera ocasión.

Con marcador de 2-0 el seleccionado verde se impulsó ante el equipo del continente africano, lo que gene-

ró algarabía desde **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, la clase política de todas las fuerzas y millones de mexicanos que disfrutaron del juego.

Acompañada de **CLARA BRUGADA**, la Jefa del Ejecutivo junto con integrantes de su gabinete observó la transmisión desde el deportivo "Hermanos Galeana" ante la presencia de miles de asistentes.

En Baja California, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, gobernadora del estado, en coordinación con los ayuntamientos de Tijuana y Mexicali convocaron a la población para acudir al **BAJA FUT FEST**, que congregó miles de aficionados en ambas ciudades.

La Mandataria disfrutó del partido de México desde su oficina y colgó el siguiente mensaje: "Nos dimos una pequeña pausa para apoyar a nuestra selección en este partido inaugural", escribió en sus redes sociales.

En tanto, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana, acompañado de **TERESITA BALDERAS BELTRAN**, Síndica Procuradora, inauguraron el evento, que cuenta con la instalación de una megapantalla y mobiliario en la Avenida Revolución.

Por cierto, el primer edil tuvo un gran recibimiento entre la concurrencia previo al arranque del partido de la selección, lo que se tradujo en aplausos y la solicitud de un sinnúmero de fotografías como parte de la aceptación con que cuenta el político morenista.

De igual forma, el juego inaugural generó gran derrama no solo para los locatarios de la calle más visitada del mundo, lo que se replicó en restaurantes y bares, que cuentan con la licencia oficial para la transmisión de los juegos de la **Copa Mundial FIFA 2026**.

En más información, **MÓNICA VEGA AGUIRRE**, directora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (**CESPT**), encabeza la campaña "Ponte al corriente con el agua" como parte de las políticas públicas tendientes a apoyar a los sectores vulnerables.

Los beneficios contemplan descuentos de hasta el 100 por ciento derechos de conexión, multas y recargos y consumo doméstico para adultos mayores, viudas con edad de 50 años y más, discapacitados, jubilados y pensionados, el cual estará vigente hasta el 30 de noviembre.

MÓNICA VEGA paralelamente a su función como directora de **CESPT**, atiende a liderazgos de las colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, sostiene reuniones con autoridades de los tres niveles de gobierno y sectores productivos, además de que su nombre suena como aspirante para la alcaldía por **MORENA**.

Y por los rumbos del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA (PESBC)**, **TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ**, diputada local por el distrito VI, representa una de las apuestas rumbo al 2027 para el instituto político de **JORGE HANK RHON**.

"**TERE**" RUIZ podría contender en dos escenarios para la elección de junio próximo. El primero consiste en buscar su reelección como diputada local y el otro como candidata por la alcal-



TIJUANA
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Observó la transmisión desde el deportivo "Hermanos Galeana".

día de Tecate.

Y aunque la empresaria hizo su debut en política como integrante de la XXV Legislatura de Baja California, actualmente representa uno de los activos del "hankismo", por lo que cuenta con el respaldo de **HANK RHON** y **CÉSAR HANK INZUNZA**, presidente del **PESBC**.

ENSENADA

Amanera de celebración por sus 135 años de exis-



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Tuvo un gran recibimiento previo al arranque del partido de la selección.

tencia, la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)** antes **SCT**, da cuenta de que **carreteras, caminos y puentes, han sido parte de las obras que ha realizado en Baja California, y ha atendido a unos mil 914 kilómetros de carreteras federales libres de peaje que**



MEXICALI
NÉSTOR HERNÁNDEZ...

Estrategia preventiva contra las altas temperaturas.

existen en la entidad, por donde diariamente circulan mercancías y personas.

Otro de sus logros es que en el Centro **SICT** Baja California se fortalecen los trabajos de mejora de la red carretera, y en lo que va del año se tiene en proceso de ejecución más de 900 millones de pesos en obras de

conservación, que consisten en trabajos de fresado y reencarpetado de la superficie de rodamiento, así como un intenso programa de bacheo; actualmente se tienen frentes de trabajo en toda la red y se espera se incrementen.

Carreteras como la Transpeninsular que conecta desde Tijuana hasta Los Cabos; Mexicali-Tijuana, considerada una gran obra de ingeniería que venció la geografía de La Rumorosa, y la carretera San Luis-Mexicali, por donde cruza gran parte del tránsito que viene del interior del país, son una muestra de las obras ejecutadas por la **SICT**.

También destaca la carretera escénica Tijuana-Ensenada, con una de las mejores vistas, donde se combinan los acantilados junto al mar y la montaña y como parte de la transformación de sus atribuciones, la **SICT** concluyó en Tijuana la construcción de un plantel educativo, el cual tiene una capacidad para atender más de mil alumnos en dos turnos; las instalaciones constan de 12 aulas, laboratorios, área administrativa y zona deportiva, además de que tiene como prioridad construir las obras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y maximizar el desarrollo económico del país.

Ante el riesgo latente de que ocurra algún brote de rickettsiosis o algún otro contagio derivado de la falta de saneamiento ambiental, el gobierno tiene programado un operativo especial de recolección de basura de traspatio, esta vez en el popular fraccionamiento Montemar.

El operativo está programado para este sábado 13 de junio, a partir de las 8 de la mañana, en el que se contempla la recolección de todo tipo de desechos de traspatio, en espera de que sus residentes se preparen para sacar a la calle, al frente de sus casas, todo tipo de desperdicios para limpiar a conciencia sus patios y frentes de sus domicilios, así como a colocar los desechos que reúnan, sobre todo en las calles Orca, Ciervo, Cimarrón, Antilope, Tortuga y Manatí, pues la finalidad es avanzar en la prevención de plagas y de enfermedades como la rickettsiosis.

En el ámbito político, tanto la diputada federal **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE** como la alcaldesa de Playas de Rosarito, **ROCÍO ADAME MUÑOZ**, lo mismo que la regidora **ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, participaron en la reunión de la militancia en Casa Morena,

donde los morenistas les recibieron con alegría y aprovecharon para plantearles la necesidad de mantener la unidad interna en las filas de Morena, sobre todo ante los preparativos para la elección del 2027.

Debe señalarse que, de estas tres representantes populares, quien está en el ánimo de la ciudadanía y de un grupo de morenistas, es la diputada **LÓPEZ GOROSAVE**, de quien hay que decir que ha sido muy respetuosa de las formas y ha dicho que habrá de esperar la publicación de la convocatoria en Morena, para tomar alguna decisión, no sin antes consultar también a su familia y a quienes integran su equipo de trabajo, así es que a esperar, no falta mucho tiempo.

Como parte de las acciones de coordinación interins-



TIJUANA
MÓNICA VEGA AGUIRRE...

Atiende a liderazgos de las colonias de Tijuana y Playas de Rosarito.

titucional, los jueces cívicos del municipio de San Felipe visitaron el Juzgado Cívico de Ensenada, con el objetivo de intercambiar experiencias y reforzar el Modelo de Justicia Cívica implementado por el Gobierno de Ensenada.

Iván Barbosa Gutiérrez, director de Justicia Cívica informó que, durante la jornada, personal de la depen-



ENSENADA
SICT...

Modernizando la red carretera de BC.

dencia a su cargo, compartió criterios operativos, procedimientos administrativos y buenas prácticas relacionadas con el tamizaje psicosocial y la canalización de personas infractoras.

Dio a conocer que se brindó orientación sobre el seguimiento de medidas para mejorar la convivencia comunitaria, así como los protocolos de actuación y mecanismos de atención ciudadana implementados en este municipio.

Destacó la importancia de que la justicia cívica funcione como una herramienta preventiva y restaurativa, enfocada en la atención temprana de conflictos, la construcción de paz y el fortalecimiento del tejido social, más allá de la aplicación de sanciones administrativas.

COPA DEL MUNDO 2026

Vibraron mexicalenses con triunfo de México

FANÁTICOS ACUDIERON AL BAJA FUT FEST EN LAS INSTALACIONES DEL FEX DONDE SE PRESENTÓ EL PRIMER JUEGO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Alrededor de 500 personas acudieron al Baja Fut Fest en las instalacio-

nes del FEX donde se presentó el primer juego de la copa del mundo 2026 con el triunfo de México ante Sudáfrica por 2 goles a 0.

Desde antes de las 11:00 los asistentes se dieron cita para disfrutar del juego en el palenque el cual está refrigerado.

Afuera los fanáticos aprovecharon los puestos de comida y bebidas para acompañar el ambiente mundialista.

Los aficionados al futbol se emocionaron con la oportunidades de gol que generó el conjunto azteca durante el Juego, además de cantar el cielito lindo y hacer la tradicional ola.

La alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, no acudió el evento deportivo.



MEXICALI.- Pocos pero muy ruidosos aficionados al futbol apoyando a México en el mundial de futbol en el FEX.



MEXICALI.- El PRI busca alianzas rumbo al 2027.

RUMBO AL 2027

Trabaja PRI en acercamiento con actores políticos

MEXICALI.- La delegada nacional del PRI en Baja California, Olga Pérez Sanabria, subrayó que el partido no solo trabaja en acercamientos con actores políticos como el ex gobernador Jaime Bonilla Valdez y dirigentes de otras fuerzas, sino también en la renovación de sus propias direcciones municipales, como parte de una estrategia integral rumbo al proceso electoral de 2027.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Sergio Avitia Nalda, anunció el inicio de los registros de planillas únicas en Mexicali y Tecate, lo que permitirá que las nuevas direcciones surjan en unidad.

“Por delante de cualquier interés personal, se encuentra el del partido”, enfatizó Pérez Sanabria, al destacar que la cohesión interna es condición indispensable para construir coaliciones sólidas.

En paralelo, la delegada priista reiteró el llamado del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, a conformar alianzas amplias que permitan restar espacios a Morena en el Congreso federal y en el local. “Necesitamos unión, formar coaliciones fuertes que nos permitan llegar fortalecidos en 2027”, señaló.

Respecto a los recursos interpuestos contra el financiamiento otorgado al PES, Pérez Sanabria aclaró que no se trata de un enfrentamiento con ese partido, sino de garantizar equidad en la distribución de prerrogativas.

DIEZ ESTUDIANTES DEL CONALEP CONCLUYERON ESPECIALIZACIÓN

Impulsan la formación de talento en semiconductores

MEXICALI.- La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través del Instituto de Ingeniería (II) en el Campus Mexicali, hizo entrega de constancias a la segunda generación del Programa de Formación Integral por Proyectos (Nivel Bachillerato Tecnológico), integrado por diez estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Mexicali I.

A través de este programa, las y los alumnos tuvieron la oportunidad de incorporarse a diversos proyectos en la empresa Skyworks Solutions, donde lograron aplicar sus conocimientos técnicos y fortalecer su

perfil académico mediante una inmersión directa en un entorno laboral de alta competitividad.

El rector de la UABC, Luis Enrique Palafox, destacó este proyecto como una iniciativa pionera y sin precedentes a nivel nacional, consolidada gracias a la colaboración estratégica entre CONALEP, Skyworks Solutions y la universidad.

Esta alianza ejemplifica cómo el desarrollo tecnológico y la formación humana avanzan de la mano mediante el intercambio de conocimientos especializados en áreas clave como los semiconductores y la microelectrónica.

Este programa ha brinda-

do a los participantes una preparación integral y pertinente, facilitándoles el acceso a conocimientos y experiencias que responden a las exigencias de una industria de vanguardia. A lo largo de esta formación, han perfeccionado habilidades técnicas, adoptado metodologías de mejora continua y asimilado estándares de calidad y seguridad, profundizando además en áreas especializadas como la nanotecnología, los circuitos integrados y los procesos de manufactura avanzada.

Asimismo, el rector exhortó al estudiantado a continuar su formación, reafirmando que la UABC es una aliada compro-



metida con el desarrollo del talento que impulsa esta industria.

El ingeniero Luis Solís Castillo, director Regional de Recursos Humanos de di-

cha empresa, mencionó que “cuando hablamos de semiconductores, va más allá, se están involucrando en un talento censado en alta tecnología”.

EL EVENTO TENDRÁ 14 EXPOSITORES

Invitan al primer festival de la curvina, en San Felipe

MEXICALI.- El próximo 20 de junio, San Felipe celebrará el primer festival de la curvina, un encuentro que busca no solo promover el consumo de este pescado en la dieta diaria, sino también, fortalecer el reconocimiento de una pesquería artesanal que se distingue por su bajo impacto ambiental.

Así lo expresó el presidente de la comisión de Eventos del Consejo de Desarrollo Económico de San Felipe, Francisco Sosa Méndez, quien destacó que la curvina, puede capturarse en todo el Mar de Cortés sin afectar especies en riesgo como la vaquita marina o la totoaba, lo que la convierte en un ejemplo de pesca responsable.

“Hay pescadores que apenas logran 50 kilos porque el mercado aún es limitado; por eso este esfuerzo busca consolidar la pesquería y abrir nuevas oportunidades”, explicó.

El festival reunirá a 14 expositores gastronómicos, quienes ofrecerán platillos elaborados con curvina en el malecón de San Felipe, entre el callejón Chetumal y la calzada Mar de Cortés.

La entrada será libre y se espera la asistencia de unas 500 personas, incluyendo visitantes de Mexicali.



OFICIAÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCIOMLIC-REG/006/2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEBCIOMLIC-REG/006/2026
"SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
22/jun/2026	Sin Costo.	N/A	16/jun/2026 12:00 horas	22/jun/2026 14:00 horas	25/jun/2026 12:00 horas	26/jun/2026 12:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	"SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	540	Pzas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebz.gob.mx/81/PIABC>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: 2do Piso Edificio FGEBZ, Blvd. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (959) 904 86 00 ext.4206, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlos en su debida oportunidad.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, ubicada en el Segundo Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No.1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESATAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma español.

LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% el monto total de la factura correspondiente, haciéndose efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para emitir y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 99 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 10 de junio de 2026

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTINEZ
Rúbrica

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
FLP 8.4-03 Rev. 01 (suministros)

TRAS LOS BLOQUEOS EN ADUANAS

Advirtió Canacar alta tensión en choferes

OPERADORES ENFRENTAN NIVELES CRÍTICOS DE ESTRÉS, AL QUEDAR ATRAPADOS SIN COMIDA NI SERVICIOS SANITARIOS



REDACCIÓN
El mexicano

TIJUANA.- La cúpula del autotransporte de carga local encendió las alarmas ante el riesgo inminente de que se desborden los ánimos y surjan brotes de violencia en la aduana de Otay, debido a las condiciones extremas de desesperación y estrés que enfrentan cientos de choferes varados.

El presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en Tijuana, Alfonso Millán, reaccionó con preocupación ante la parálisis aduanal, enfocando su postura en el factor humano y la vulnerabilidad de los operadores que permanecen retenidos a bordo de sus unidades.

"Imagínate, un operador ahorita en espera en la línea, no tiene baño, tiene que tener alimentos; entonces es un ser humano ahí que lo vamos a llevar a un extremo de desesperación y de alto estrés. No quisiéramos que algo ocurriera en el que se desbordaran los ánimos ya desesperados", manifestó con preocupación el líder transportista.

El dirigente empresarial lanzó un llamado urgente y enérgico a las autoridades de los tres niveles de gobierno, exigiéndoles que dejen la pasividad, se presenten en el lugar del conflicto y activen

de inmediato una mesa de negociación política con las manifestantes para liberar los accesos.

Millán reconoció el derecho constitucional a la libre expresión y las protestas ciudadanas, pero reprochó de forma tajante que este tipo de movilizaciones estrangulen la economía regional y afecten de manera "terrible" a terceros que nada tienen que ver con sus demandas.

Ante el panorama de parálisis, el representante de Canacar pidió paciencia extrema a sus agremiados y choferes independientes, pidiéndoles resguardar la calma mientras el organismo agota las vías institucionales para desactivar el cuello de botella en los cruces.

Para contener cualquier conato de violencia en el perímetro fronterizo, el titular del organismo precisó que desde las primeras horas de la mañana entabló comunicación directa con el administrador de la aduana, el teniente coronel Rodríguez, así como con la Guardia Nacional.

La posición de la Canacar busca salvaguardar la integridad de los trabajadores del volante en la ruta hacia el bulevar Bellas Artes, condicionando el restablecimiento de la logística binacional a que la autoridad garantice condiciones de orden y seguridad en la zona afectada.

10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO A TRAVÉS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PRESENTA EL RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NÚMERO PRODEUR-PRON-2026-ROS-LP-01 Y PRODEUR-PRON-2026-ROS-LP-02, CON LA INFORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FECHA DE PUBLICACIÓN	12 DE JUNIO DE 2026
ORIGEN DE LOS FONDOS	PROGRAMA DE OBRA NORMAL (PRON) EJERCICIO 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS
DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	LP-01- "RECONSTRUCCION DE SUBDELEGACION, COL. ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C." LP-02- "PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DE NUEVO TRAZO CALLE MINA DEL VALLE Y TRAMO DE CALLE MINA DEL CORONEL HASTA CALLE SEGOVIA COL. LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO B.C."
CAPITAL CONTABLE	LP-01: \$ 6, 000,000.00 M. N Y LP-02: \$ 1, 500,000.00 M. N
CALIFICACIÓN DE EMPRESAS	LP-01 Y LP-02: 12/06/2026 AL 17/06/2026, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
COMPRA DE BASES/CONSULTA DE BASES	LP-01 Y LP-02: 12/06/2026 AL 19/06/2026, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
COSTO DE BASES	LP-01: \$ 8,798.25 M.N (OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 25/100 MN) LP-02: \$ 2,932.75 M.N (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 75/100 MN) NOTA: EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN EFECTIVO, CON TARIETA DE CRÉDITO O DÉBITO O POR TRANSFERENCIA BANCARIA. (CONFORMIDAD AL ART. 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL M. DE PLAYAS DE ROSARITO 2026)
VISITA DE OBRA	LP-01: 23/06/2026, 9:00 HORAS Y LP-02: 23/06/2026, 11:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
JUNTA DE ACLARACIONES	LP-01: 23/06/2026, 10:00 HORAS Y LP-02: 23/06/2026, 12:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LP-01: 02/07/2026, 12:00 HORAS Y LP-02: 23/06/2026, 14:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
FECHA DE FALLO	LP-01: 06/07/2026, 15:00 HORAS Y LP-02: 23/06/2026, 16:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	LP-01: 160 DÍAS NATURALES Y LP-02: 60 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	LP-01: DEL 10 DE JULIO AL 17 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y LP-02: DEL 10 DE JULIO AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
ANTICIPO	30% DE ANTICIPO
CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN BINARIA

De acuerdo con el Art. 38 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California y del Art. 27 de su reglamento para la calificación de las empresas deberán presentar la siguiente información:

- Registro en el padrón de contratistas actualizado de la Promotora de desarrollo urbano de Playas de Rosarito, PRODEUR, de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial SIDURT y de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas REPSE (VIGENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la presente ley.
- Capacidad técnica (Relación de contratos de obras similares) y financiera del contratista (estados financieros y declaración anual).

PLAYAS DE ROSARITO B.C A 12 DE JUNIO DE 2026.
ATENTAMENTE
"2026, AÑO DE LA EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"
ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR
10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRODEUR

DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE PRÓSTATA

Llaman a hombres a realizarse exámenes

TIJUANA.- En el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata, especialistas hicieron un llamado a los hombres de Baja California, particularmente a quienes superan los 50 años de edad, a realizarse revisiones médicas periódicas, para detectar oportunamente esta enfermedad, considerada la más frecuente entre la población masculina en México.



De acuerdo con cifras del Global Cancer Observatory (GLOBOCAN), durante 2022 se registraron más de 26 mil nuevos casos de cáncer de próstata en el país, convirtiéndose en el tipo de cáncer más común entre los hombres mexicanos.

Especialistas señalaron que uno de los principales retos es que la enfermedad suele desarrollarse sin síntomas durante sus primeras etapas.

La doctora Valentina Gallart, directora médica de AMGEN, destacó la importancia de la prevención y la detección temprana para mejorar el pronóstico de los pacientes.

Entre los principales factores de riesgo se encuentran la edad avanzada, especialmente después de los 50 años, antecedentes familiares de cáncer de próstata, obesidad y tabaquismo. Se estima que 6 de cada 10 diagnósticos ocurren en hombres mayores de 65 años.

Aunque en etapas iniciales suele ser asintomático, algunos signos de aler-

ta pueden incluir dificultad para orinar, aumento en la frecuencia de las micciones, presencia de sangre en la orina o semen, así como dolor óseo cuando la enfermedad ya se encuentra avanzada.

Los especialistas explicaron que el cáncer de próstata puede extenderse a otras partes del cuerpo, particularmente a los huesos, generando complicaciones que afectan la calidad de vida de los pacientes. Sin embargo, subrayaron que cuando el diagnóstico se realiza de forma temprana, existen mayores posibilidades de acceder a tratamientos efectivos y mantener una buena calidad de vida.

Las recomendaciones médicas indican que los hombres entre 50 y 59 años deben conversar con su médico sobre la conveniencia de realizar pruebas de detección, especialmente si cuentan con antecedentes familiares o presentan otros factores de riesgo.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPTE-116-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-CESPTE-116-2026 SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
18/junio/2026	\$2,200.00	16/junio/2026 13:30 horas	24/junio/2026 12:30 horas	26/junio/2026 13:00 horas	29/junio/2026 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de recolección y manejo de desechos	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1606, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, mediante depósito a cuenta, efectivo o cheque certificado a nombre del Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, número de cuenta 0113051331 clabe interbancaria 01202000113051331, BANCO BBVA.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatal.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: los servicios objeto de la presente licitación deberá ser proporcionados en los domicilios y conforme al plazo descrito en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 12 de junio de 2026

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica

LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA

SAMSUNG UHD 4K 65" Pieza a sólo \$7,990.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SAMSUNG UHD 4K 70" Pieza a sólo \$9,490.00 *máximo 2 piezas por cliente*	HARMONTEC QLED 55" Pieza a sólo \$5,590.00 *máximo 2 piezas por cliente*	HARMONTEC QLED 65" Pieza a sólo \$7,690.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SIO Smart TV QLED AOSP 75" Pieza a sólo \$9,490.00 *máximo 2 piezas por cliente*	BOLSAS Para caballero Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento	SETS DE REGALO red dot® Para Papá Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento
ACEITES Y ADITIVOS Chevron® con un 30% de descuento	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® Para Auto (Excepto Doy Pack) con un 30% de descuento	HIELERA IGLOO® Roja 48QTS Pieza a sólo \$990.00	CINTURONES Para Caballero con un 30% de descuento	CALCETERÍA Para Caballero con un 30% de descuento	PIJAMAS Para Caballero con un 30% de descuento	PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento

OFERTAS VÁLIDAS SOLO VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

PEPINO Verde kilo a sólo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATE Gordo kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 kilos por cliente*	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml llévate 2x \$52.90	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 295g Pieza a sólo \$41.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pack a sólo \$46.00	CLUB PRIVILEGIO AHORA ES DIGITAL Acumular y canjear tus Puntos Privilegio ahora es más fácil. Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegio al instante.
---	---	---	---	--	---

Frutas y Verduras

OFERTAS VÁLIDAS SOLO VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

AJO Blanco kilo a sólo \$79.90 *máximo 5 kilos por cliente*	DURAZNO Rojo kilo a sólo \$41.90 *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATE Saladette kilo a sólo \$23.90 *máximo 5 kilos por cliente*
CEBOLLA Morada kilo a sólo \$17.90 *máximo 5 kilos por cliente*	NECTARINA Kilo a sólo \$41.90 *máximo 5 kilos por cliente*	CIRUELA Roja Española kilo a sólo \$35.90 *máximo 5 kilos por cliente*
SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$10.90 *máximo 5 piezas por cliente*	MANGO Tommy kilo a sólo \$27.90 *máximo 5 kilos por cliente*	PIÑA Miel kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 piezas por cliente*
REPOLLO Kilo a sólo \$16.90 *máximo 5 piezas por cliente*	CALABAZA Americana kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 kilos por cliente*	

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De Pavo Picnic Americano Cham® Kilo a sólo \$89.90	KIR Virginal Pavo Pieza a sólo \$42.90	JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 250g Pieza a sólo \$38.90	JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo \$38.90	PRODUCTOS BACHOCO® TROZOS DE PECHUGA PIMIENTA LIMÓN 8 Pack Fresa Danonino® de 336g a sólo \$35.90
CHORIZO Sinaloa de Cerdo La Bolita® Pieza de 200g a sólo \$27.90	QUESO Cotija Chiapaneco La Bolita® kilo a sólo \$169.90	SALCHICHA Ahumada La Bolita® de 400g a sólo \$28.90	3x2 *Máximo 5 Promociones por cliente* Paño y llévate gratis otro	PAPA Super Gajos McCain® de 750g a sólo \$35.90
QUESO Monterey Jack Rebanado La Villita® de 210g a sólo \$56.50	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$85.50	FLAN Six Pack Danette® de 600g a sólo \$41.90	Todo el HELADO Ley® de 4L a sólo \$145.50	CARNE Para Hamburguesas res Sirlolín, Atachera, Crown Golden Bull® de 1.2kg a sólo \$144.90

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$169.90	PIERNA Congelada Sin hueso a sólo \$64.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$149.90	ALAS Picosas a granel kilo a sólo \$59.50
NEW YORK Steak kilo a sólo \$209.50	CHULETA Ahumada de Puerco Kilo a sólo \$79.90	PIERNA Bate de pollo importada kilo a sólo \$34.90	PIERNA De pollo Pigmentada kilo a sólo \$29.50
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.90	CARNE PARA ASAR Sukame® Pieza de 500g a sólo \$119.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$26.50	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$144.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L Pieza a sólo \$34.00	BLANQUEADOR CLORALEX® Gel Rendiidor de 950ml Pieza a sólo \$18.90	DETERGENTE Persil® Líquido Color, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$154.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$105.00
DETERGENTE MAS® Líquido Color de 4.65L Pieza a sólo \$149.90	SUAVIZANTE Suavitel® Primaveral o Sol de 3L Pieza a sólo \$64.90	DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg Pieza a sólo \$90.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32 piezas Paquete a sólo \$202.00
DETERGENTE Persil® Polvo Color o Universal de 4.5Kg Pieza a sólo \$140.00	DETERGENTE MAS® Líquido Color o Oscuro de 830ml Pieza a sólo \$40.90	SUAVIZANTE Downy® Libre enflaque o Floral de 1.4L Pieza a sólo \$54.00	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® RendíMAX® con 32 Rollos Paquete a sólo \$165.00
DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® Limón de 500 ml Pieza a sólo \$24.00	DETERGENTE Salvo® Multiusos En Polvo de 1kg Pieza a sólo \$33.00	SUAVIZANTE Ensueño® Color Aroma Primavera de 850ml Pieza a sólo \$21.50	PAÑAL Suavelastic® Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$309.00
DETERGENTE Líquido Lavatrastes AXION® Limón de 900ml Pieza a sólo \$39.90	Toda la Línea para LAPIERZA Marca Reynera® con un 30% de descuento	PAÑAL HUGGIES Ultra Comfort® Ultraconfort Etapa 2 con 40pz Paquete a sólo \$199.90	PAÑAL Kiddies® Extra Grande Etapa 2 con 40 pz Paquete a sólo \$154.90
ALIMENTO Para Perro Adulto Campeón® de 18 kg Pieza a sólo \$651.50	TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® TRIPACK Paquete a sólo \$249.90	PAÑAL HUGGIES® eco protect® Etapa 6 de 32 pz Paquete a sólo \$249.90	PAÑAL bbtips® Talla 6 de 60 Pzs. Paquete a sólo \$269.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$35.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vito® de 200g a sólo \$3.18.90	PASTA TALIA® Espagueti o Codo liso de 200g Máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g Máximo 2x \$109.90
ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$30.90	ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$30.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$58.50	CEREAL CORN FLAKES Kellogg's® Pieza de 370g Máximo 2x \$99.00
MERMELADA De Fresa McCormick® de 270g Máximo 5 Promociones por cliente* 3x2	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Máximo 2x \$22.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$138.00	CREMADOR Líquido Coffeemate® de 530g Original o Vanilla Pieza a sólo \$36.90
ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g Máximo 2x \$22.90	MOLE Rojo en pasta Doña María® de 235g Pieza a sólo \$52.90	LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo \$43.50	LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L Máximo 2x \$59.50
SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$14.50	CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos Máximo 2x \$94.90	LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo \$43.50	LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L PACK a sólo \$172.00

Todo Para Tu Fiesta

SABRITAS® Papas Crema y Especia de 160g Máximo 2x \$99.90	SALADITAS Gamesa® Pieza a sólo \$58.90	REFRESCO Pepsi® Cola Regular de 3L Pieza a sólo \$45.90	PAKETAXO® SABRITAS® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g o Queso de 208g Pieza a sólo \$49.90
GALLETAS CRACKETS Gamesa® Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50	GALLETAS SALADITAS Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90	AGUA Natural epura® de 1L Máximo 3x \$34.90	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90
SERVILETAS Blanca Fancy® Paquete a sólo \$37.90	AGUA Natural epura® de 1L Máximo 3x \$34.90	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo 1 Pz de 230 Hojas Pieza a sólo \$29.00

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador Pantene® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Máximo 2 piezas por cliente a sólo \$2.110.00	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g Máximo 2 piezas por cliente a sólo \$2.95.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	FOCO LED ETCO® Tripack 7 Watts Pack a sólo \$49.90
SHAMPOO O Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml Pieza a sólo \$2.150.00	DESODORANTES En Barra o Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g Excepto Clínica, Fragancia Collection y 210ml Máximo 2 piezas por cliente a sólo \$2.95.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 85" Pieza a sólo \$16,999.00 *máximo 2 piezas por cliente*	Toda la Línea de FERRETERÍA Santul® Del Depto. de Variedades Máximo 1 Promoción por cliente a sólo \$3.00.00
SHAMPOO O Acondicionador Classic de 600ml Pieza a sólo \$2.150.00	DESODORANTES En Barra o Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g Excepto Clínica Máximo 2 piezas por cliente a sólo \$2.95.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 100" Pieza a sólo \$24,900.00 *máximo 2 piezas por cliente*	Anticongelante Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L a sólo \$2.119.90
CREMAS CORPORALES ST. Ives® de 532ml Pieza a sólo \$72.50	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Máximo 2 piezas por cliente a sólo \$2.100.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETAS Monaco, Florencia y Sevilla Varios Colores a sólo \$30.00
TINTE Palette® Pieza a sólo \$2.105.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml a sólo \$2.120.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lilito® o Dermatólogo Pack a sólo \$39.90	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml Pack a sólo \$30.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
PANTIPROTECTOR Largo Tradicional Saba® de 50 pz Paquete a sólo \$29.00	CREMA DENTAL Colgate® MFP de 90ml Pieza a sólo \$30.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® a sólo \$30.00 de descuento	MASCARAS Y MAQUILLAJES SKIN INK® Y LABIALES LAQUE L'OREAL® a sólo \$30.00 de descuento	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00 de descuento	Todos los BALONES Molten® y Xion® a sólo \$30.00 de descuento	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00 de descuento	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos a sólo \$40.00 de descuento	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00 de descuento	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos a sólo \$40.00 de descuento	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00 de descuento	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos a sólo \$40.00 de descuento	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate a sólo \$40.00

EDITORIALES

10A / VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

BC vive la fiesta mundialista

El arranque de la Copa Mundial de Fútbol 2026 no solamente significó el inicio del evento deportivo más importante del planeta, sino también una oportunidad para fortalecer la convivencia social y el sentido de comunidad entre las familias bajacalifornianas.

La respuesta registrada en Tijuana y Mexicali durante la inauguración del Baja Fut Fest demuestra que el deporte sigue siendo uno de los grandes puntos de encuentro para la sociedad. Miles de personas se reunieron para compartir la emoción de ver a la Selección Mexicana iniciar con el pie derecho su participación mundialista, en un ambiente familiar, seguro y accesible para todos.

Detrás de esta iniciativa impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda existe una visión que va más allá de la transmisión de partidos de fútbol. El objetivo es aprovechar el entusiasmo que genera un Mundial para fortalecer la convivencia comunitaria, promover la recuperación de espacios públicos y acercar actividades recreativas gratuitas a las familias de Baja California.

La celebración cobra un significado especial al tratarse de una Copa Mundial organizada conjuntamente por México, Estados Unidos y Canadá, una condición histórica que coloca nuevamente a nuestro país en el centro de la atención internacional y que permite a mi-

llones de mexicanos sentirse parte de un acontecimiento global.

Además, el Baja Fut Fest se suma a los esfuerzos que se realizan a nivel nacional para impulsar el deporte como herramienta de integración social. La promoción de actividades comunitarias, la rehabilitación de espacios deportivos y la generación de entornos seguros para niñas, niños y jóvenes son acciones que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al bienestar colectivo.

La contundente victoria de México frente a Sudáfrica fue apenas el primer capítulo de una fiesta que continuará durante las próximas semanas. Lo más valioso será que miles de familias podrán vivir juntas la emoción mundialista, compartir momentos de alegría y fortalecer los lazos que unen a nuestras comunidades.

Cuando el deporte se convierte en una herramienta para acercar a las personas, fomentar valores y generar espacios de convivencia sana, sus beneficios trascienden el resultado en la cancha. Esa es, precisamente, una de las principales apuestas del Baja Fut Fest que hoy comienza a rendir frutos en Baja California.

Entre la fiebre del Mundial y el eco de las protestas

Cada cuatro años ocurre el mismo fenómeno: las calles se llenan de camisetas, las conversaciones giran en torno a alineaciones y pronósticos, y por unas horas el país parece olvidar sus diferencias para unirse detrás de un balón.

El Mundial tiene esa capacidad única de despertar emociones colectivas, de hacernos creer que todavía existen causas comunes capaces de reunir a millones de personas.

Pero mientras la afición celebra un gol, en otras esquinas del país y del mundo se levantan voces que exigen justicia, seguridad o mejores condiciones de vida. Madres buscadoras continúan recorriendo terrenos baldíos, trabajadores salen a manifestarse por salarios dignos, estudiantes protestan por la falta de oportunidades y comunidades enteras reclaman atención a problemas que no desaparecen porque el árbitro haya pitado el inicio del partido.

El contraste es inevitable. Las imágenes de estadios repletos y las transmisiones especiales conviven con marchas, bloqueos y demandas sociales que apenas consiguen unos minutos en la agenda pública. No es que el fútbol sea el enemigo; al contrario, el deporte representa una de las expresiones culturales

más poderosas y una legítima fuente de alegría. El problema surge cuando la pasión deportiva se convierte en una pausa colectiva para dejar de mirar la realidad.

La historia ha demostrado que los grandes eventos deportivos pueden servir para proyectar una imagen de unidad y prosperidad, mientras debajo de la superficie persisten conflictos sociales sin resolver. No es casualidad que, en más de una ocasión, gobiernos de distintas ideologías hayan encontrado en el deporte un escenario perfecto para cambiar la conversación pública, aunque sea de manera temporal.

Sin embargo, la ciudadanía no está obligada a elegir entre una cosa y la otra. Se puede celebrar un triunfo de la selección y, al mismo tiempo, exigir resultados a las autoridades. Se puede gritar un gol y también acompañar el reclamo de quienes buscan a un familiar desaparecido o luchan por mejores condiciones de vida. La pasión por el fútbol no debería ser incompatible con el compromiso social.

PLANEACIÓN FISCAL



DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

Daño moral y empresas; La nueva jurisprudencia de la Suprema Corte que cambia las reglas del juego

La dignidad humana no tiene precio ni depende del nivel económico de la víctima.

Lo anterior significa que una empresa puede generar responsabilidad por daño moral aun cuando no exista una pérdida económica directa para la víctima.

LA SUPREMA CORTE REALIZÓ UNA DISTINCIÓN FUNDAMENTAL QUE TODO EMPRESARIO DEBE ENTENDER:

Las consecuencias patrimoniales son aquellas que pueden medirse económicamente, por ejemplo: gastos médicos, terapias psicológicas, medicamentos, pérdida de ingresos, rehabilitación y daños materiales. En estos casos sí puede existir una valoración económica objetiva.

Por otro lado, las consecuencias extrapatrimoniales son aquellas relacionadas con el sufrimiento humano. Por ejemplo: la ansiedad, depresión, humillación, pérdida de autoestima, afectación emocional, daño a la reputación e impacto en la vida personal.

Y aquí es donde la Corte establece que la riqueza o pobreza de la víctima resulta irrelevante.

Con esto, la SCJN envía un mensaje poderoso al sector empresarial: la dignidad humana vale lo mismo para todos. No importa si la persona afectada es director general, trabajador operativo, profesionista, comerciante, estudiante o incluso jubilado; el sufrimiento moral no aumenta ni disminuye por la capacidad económica de quien lo padece.

¿CÓMO IMPACTA ESTO A LOS EMPRESARIOS?

Esta jurisprudencia obliga a replantear muchos esquemas de administración de riesgos. Ahora, las empresas deberán ser más cuidadosas en distintas áreas.

En recursos humanos habrá que evitar conductas como acoso laboral, discriminación, hostigamiento, violencia psicológica y humillaciones públicas, puesto que estas conductas podrían generar reclamaciones más sólidas por daño moral.

En el área de atención al cliente deberán evitarse las prácticas que afecten la dignidad del consumidor, puesto que pueden generar responsabilidad civil; por ejemplo, trato discriminatorio, exhibición pública, difusión indebida de información o actos que puedan lesionar la reputación del cliente.

La filtración de información puede ocasionar daños morales importantes. Hoy la reputación digital forma parte de la esfera jurídica protegida por la ley. Una publicación mal administrada puede derivar en

daño reputacional, afectación emocional e incluso en violaciones a derechos de personalidad.

Y ahora las empresas tendrán menos margen para argumentar que la víctima no merece determinada compensación por su nivel económico.

El impacto en las aseguradoras. Por otro lado, las aseguradoras son probablemente uno de los sectores más impactados por esta jurisprudencia. Los modelos tradicionales de evaluación deberán ajustarse para distinguir claramente daños patrimoniales de daños extrapatrimoniales.

La Corte establece que la condición económica de la víctima únicamente podría analizarse respecto de ciertos efectos patrimoniales derivados del daño, pero jamás para medir el sufrimiento moral.

EL RIESGO OCULTO: LA REPUTACIÓN CORPORATIVA

En la actualidad, una demanda por daño moral rara vez permanece en los tribunales; generalmente termina llegando a Facebook, LinkedIn, X, TikTok o diversos medios de comunicación.

Por ello, el verdadero costo para una empresa no siempre será la indemnización. En muchos casos será la pérdida de confianza, el daño reputacional, el deterioro de la marca, la disminución de ventas y la pérdida de inversionistas.

Cultura preventiva: la mejor defensa

Las organizaciones más exitosas no son las que ganan más juicios; son las que evitan llegar a ellos.

Por ello resulta indispensable implementar protocolos de conducta, políticas de respeto y dignidad humana, capacitación en derechos humanos, prevención del acoso laboral, protección de datos personales, gestión adecuada de crisis reputacionales y mecanismos internos de quejas.

La nueva economía se construye sobre dos activos fundamentales: la confianza y la reputación.

La jurisprudencia 122/2026 de la Suprema Corte nos recuerda que detrás de cada contrato, cada cliente y cada colaborador existe una persona cuya dignidad merece protección.

Las empresas del futuro no serán únicamente las más rentables; serán aquellas que comprendan que el verdadero valor de una organización también se mide por la forma en que trata a las personas.

Porque, al final del día, los negocios más sólidos no se construyen únicamente con capital financiero; se construyen con respeto, ética y responsabilidad humana.

larios respaldados por un acuerdo como el T-MEC, es más viable que la región atraiga inversiones importantes, ya que el mercado por excelencia donde todos o la mayoría de los países quieren tener presencia es Estados Unidos.

Con las declaraciones recientes y dado el escenario y lo que está en juego, no hay elementos definitivos para determinar si, en realidad, se trata de una amenaza con altas posibilidades de concretarse. De hecho, ayer jueves, durante la mañanera, la presidenta Sheinbaum sostuvo que la región de América del Norte tiene mayores posibilidades de competir frente a economías como China si mantiene una integración regional sólida, esto a raíz de los comentarios sobre acuerdos bilaterales por separado y no de manera trilateral, como ocurre con el T-MEC.

En política todo es estrategia y negociaciones pulcras y quirúrgicas; esto se exagera en materia económica, de modo que lo que sí es sencillo de prever es que vendrán semanas, e incluso meses, de tensas, prolongadas y atropelladas rondas de trabajo para llegar a un acuerdo que, en este mundo globalizado, resulta lo que más conviene a la región en términos de comercio mundial e integración de las economías para mejorar sus condiciones ante la competencia global que proviene principalmente de Asia.

El autor es profesor investigador de CETYS Universidad, campus Tijuana; coordinador del Centro de Investigación de Estudios Económicos del Noroeste (CIEN) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de la SECIHTI.

COLUMNA



ALFREDO VALADEZ

T-MEC, ¿en riesgo?

Este miércoles, en la Oficina Oval el mandatario estadounidense expresó una opinión que puede interpretarse de diversas maneras y todas ellas deben ser con cautela y cuidado: dijo estar no seguro de continuar con el T-MEC. Palabras más, palabras menos, mencionó que no requiere nada de Canadá ni de México.

Estas palabras se suscitan días antes del 1 de julio, fecha establecida como crucial para ubicar qué rumbo llevarán las negociaciones del T-MEC. En este tipo de escenarios, el timing es relevante y el hecho de que, a menos de un mes, se den estas opiniones tiene mucho peso.

Pero, ¿realmente no necesita Estados Unidos del comercio con México? Revisemos los datos: durante 2025, el comercio entre México y Estados Unidos presentó cifras históricas, ubicando a México como el principal socio comercial del mercado estadounidense, superando a China y al mismo Canadá, el otro involucrado en el T-MEC. Las exportaciones mexicanas alcanzaron aproximadamente 534 mil 900 millones de dólares, registrando un crecimiento del 5.8% respecto a 2024.

Para darnos una idea de qué tan "necesarios" somos para el mercado de Estados

Unidos, 16 de cada 100 dólares que el vecino país del norte importa vienen de México. Esta participación de mercado le da también a nuestro país un superávit comercial de más de 190 mil millones de dólares con Estados Unidos. Y es ahí donde puede estar un punto de partida de este amague que hace el presidente Trump en su intención de proteger la industria local; claramente, somos un lastre para su cometido.

La intención de estas negociaciones, que seguro serán complejas y largas, es que el tratado se extienda por 16 años, lo cual, a todas luces, brinda certidumbre y confianza a todas aquellas inversiones que se desprenden de un acuerdo de esta envergadura. Solo piense un momento: ¿qué clase de certeza ofrece un tratado que cada dos o tres años tenga que renovarse con la probabilidad de que no haya acuerdo? Por el contrario, si a largo plazo damos la seguridad de que existe una zona con beneficios arance-

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Julian Barnes retratado en su casa en el norte de Londres, en enero de 2026. (Imagen: Manuel Vazquez).

JULIAN BARNES, PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS DE LAS LETRAS 2026

EL AUTOR BRITÁNICO, UNO DE LOS ÚLTIMOS EXPONENTES DE LA GENERACIÓN GRANTA Y CARACTERIZADO POR SU SENTIDO DEL HUMOR, HA ABANDONADO LA ESCRITURA CON SU ÚLTIMA NOVELA

POR RAFA DE MIGUEL Y SERGIO C. FANJUL
*Agencias

El escritor Julian Barnes (Leicester, 80 años) ha sido galardonado con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2026. El británico es autor de obras como *El loro de Flaubert*, Inglaterra, Inglaterra o *Arthur & George* (todas publicadas en España por Anagrama). En 2011 ganó el premio Booker con *El sentido de un final*. Encasillado dentro de lo posmoderno y caracterizado por su sentido del humor, fue uno de los exponentes de la llamada generación Granta —por la revista literaria del mismo nombre—, de la que formó parte a principios de los años ochenta junto a otros grandes novelistas como Martin Amis, Christopher Hitchens, Salman Rushdie o Kazuo Ishiguro. “Estoy encantado de recibir el premio”, ha declarado el escritor a la organización tras saber que recibía el galardón: “La valía de un premio siempre reside en la calidad de quienes lo han recibido anteriormente, y me siento sumamente honrado de que me sirva este listado”. Su último libro, *Despedidas*, publicado a principios de año, será también el último que escriba, lo que convierte este premio en algo así como un broche a su fructífera carrera literaria.

El jurado del Princesa de Asturias ha destacado “su condición de extraordinario narrador y ensayista, dotado de humor, ironía y de un ‘optimismo melancólico y un pesimismo alegre’, según sus propias palabras”. El jurado, reunido en Oviedo y formado por

personalidades de las letras, el periodismo, la academia y la cultura en general, también ha valorado la visión “lúcida, cálida y compasiva” de la especie humana que se da en la figura del británico, así como el empleo de la memoria como “configuradora de la identidad, sin renunciar a la imaginación, con el amor como principio esencial”. La obra de Barnes reelabora la historia —de la literatura, del arte, de la música, de la gastronomía— con una mirada europeísta “hasta alcanzar un estilo único, que lo singulariza dentro de una generación de autores británicos especialmente brillantes, que ha marcado la literatura contemporánea”.

“Será mi último libro. Aunque no dejaré de escribir. Lo haré para los periódicos, o ensayos y

La suya ha sido una obra innovadora y pausada, atrevida y reposada, intelectual e imaginativa. Su mezcla de ficción y no ficción —textos “híbridos”, como le gusta llamarlos— ha atrapado a millones de lectores, con obras maestras como *El loro de Flaubert*, o como *El sentido de un final*, en la que jugó magistralmente con sus temas favoritos, las trampas del pasado y de la memoria.

Enamorado de Francia y de sus autores cumbre, el más afrancesado de los escritores contemporáneos del Reino Unido es a la vez profundamente británico en su manera de contemplar el mundo con calma y prudencia, o de lamentar la tragedia del Brexit por la desgarradora separación respecto a una cultura, la europea, de la que Inglaterra es parte esencial. “Me he vuelto más de izquierdas porque el centro se ha desplazado a la derecha”, decía a principios de 2026.

El autor superó la muerte del amor de su vida, la agente literaria Pat Kavanagh (en 2008, a los 68 años) y vive con Rachel Cugno-

años, que le obliga a realizar visitas periódicas al hospital. “Incurable pero tratable... como la vida”, ha escrito.

Barnes no nació en una familia especialmente literaria. Como cuenta, la única obra publicada fue una carta de su madre al director de un periódico y que exponía orgullosa en la repisa de la chimenea. Curiosamente, su hermano mayor, Jonathan Barnes, es un reputado filósofo. Julian comenzó haciendo pinitos en la crítica literaria para luego comenzar en el periodismo, que ha practicado hasta la actualidad. Aquel joven con poca confianza en sus propias posibilidades acabó siendo uno de los escritores más brillantes y respetados de una generación deslumbrante de autores británicos. “Tuvimos la suerte de que la sociedad estaba cambiando”, recordaba Barnes, que vio cómo él y sus compañeros pasaron a ser auténticas celebridades por las que competían las editoriales. “La literatura se volvió sexy”, ironizaba Barnes.

El éxito de la generación Granta, una extrañeza en cuanto a la edad de los autores, mucho más jóvenes que los típicos novelistas de éxito en su cuarentena o cincuenta, se debe según Barnes a un par de razones. Primero, los citados cambios sociales, que premiaban en aquella época la frescura de la juventud en un mundo que se iba acelerando. Y segundo, la propia campaña de la revista Granta, en 1983, que destacó a 18 de ellos en un reportaje con fotos de todo color. Un fenómeno que, además, se hizo multicultural yendo más allá del escritor blanco anglosajón.

Algunos de los anteriores premiados con el Princesa de Asturias de las Letras fueron Eduardo Mendoza, Ana Blandiana, Haruki Murakami, Juan Mayorga o Emmanuelle Carrere. Los galardones se entregarán, como cada año, en una gala en Oviedo, en otoño, con la presencia de la Familia Real.



Libros de Julian Barnes.

cosas por el estilo”, dijo el autor el pasado mes de enero. Temía convertirse en repetitivo, seguir haciendo novelas por inercia sin, en realidad, sacar nada nuevo de las vísceras. Mejor una despedida honrosa y honesta. La novela final trata precisamente de dos personajes, Stephen y Jean, que tratan de reavivar 50 años después, sin fortuna, su idealizado amor universitario. Tal vez sea una metáfora de la escritura tardía. “Voy a cumplir 80 años [su cumpleaños fue el 19 de enero]. ¿Conoces a alguien que haya escrito un buen libro a esa edad?”, decía el escritor hace unos meses.

ni, su antigua editora en Penguin. Kavanagh fue también agente de Martin Amis, con el que tuvo una sonora ruptura, pero que ella fichó por el poderoso agente Andrew Wylie, conocido como El chagal que enemistó a los dos escritores. A pesar de todo, en su última novela Barnes tiene palabras amables para Amis, fallecido en 2023: “En los últimos años de su vida, nos vimos unas pocas veces, vino a cenar a casa. Y sentí gran pena por su enfermedad, que fue horrible. Por eso lo he incluido en mi libro”, dijo Barnes. El escritor convive también con un cáncer de sangre desde hace

TRAS LAS DECLARACIONES ANUALES

Aumentó SAT vigilancia electrónica: Jorge Pickett

SE HAN REFORZADO, CARTAS INVITACIÓN, CRUCES BANCARIOS Y REVISIONES POR MEDIOS DIGITALES

REDACCIÓN
El mexicano

TIJUANA.- Durante 2026, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) incrementó el uso de herramientas tecnológicas y cruces automatizados de información para detectar inconsistencias fiscales, una estrategia con la que busca elevar la recaudación y reducir prácticas de evasión, sin crear nuevos impuestos.

Así lo explicó el Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien señaló que actualmente la autoridad cuenta con una capacidad mucho más amplia para revisar información proveniente de Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI), movimientos bancarios, plataformas digitales, operaciones de comercio exterior y declaraciones informativas.

"El SAT hoy tiene herramientas que le permiten detectar discrepancias con mayor rapidez y precisión, lo que ha derivado en un aumento de revisiones electrónicas, cartas invitación y requerimientos de información", indicó.

Después del periodo de declaraciones anuales, detalló, la autoridad ha concentrado buena parte de sus revisiones en diferencias entre ingresos declarados y depósitos bancarios reportados por



TIJUANA.- El Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, señaló que actualmente la autoridad cuenta con una capacidad mucho más amplia para revisar información de Comprobantes Fiscales Digitales.

instituciones financieras, así como en inconsistencias relacionadas con deducciones, acreditamientos y operaciones con proveedores.

Además, comentó el abogado fiscalista, el SAT ha incrementado la supervisión hacia contribuyentes que presentan patrones de riesgo, irregularidades en la emisión de facturas o posibles operaciones simuladas, mediante facultades de comprobación y visitas de verificación más focalizadas.

"El nuevo entorno exige mayor disciplina fiscal, ya que diferencias entre CFDI, contabilidad y estados financieros pueden convertirse rápidamente en observaciones o revisiones formales por parte de la autori-

dad", puntualizó.

Pickett Corona destacó que, ante este escenario, resulta indispensable que empresas y personas físicas mantengan conciliados sus registros contables, revisen constantemente la información reportada al SAT y conserven documentación soporte suficiente para acreditar sus operaciones.

Finalmente, subrayó que la transformación digital de la autoridad tributaria continuará modificando la relación entre contribuyentes y gobierno, por lo que el cumplimiento oportuno y la revisión preventiva de obligaciones fiscales serán cada vez más relevantes para evitar contingencias futuras.



CON CINCO SEDES

Hace historia BC en Muestra Internacional de Cine

TIJUANA.- Baja California hará historia en la promoción cultural del país al consolidarse como el estado de la República con el mayor número de sedes simultáneas para la proyección de la 79 edición de la Muestra Internacional de Cine, circuito que arrancó sus funciones oficiales en los municipios de Tijuana y Mexicali.

El nuevo dinamismo responde a una estrategia de descentralización de la Secretaría de Cultura de Baja California, orientada a rescatar la asistencia a las salas tradicionales y estimular la formación de públicos en plazas de la periferia que anteriormente quedaban excluidas del principal programa de la Cineteca Nacional.

"Baja California se vuelve en este 2026 en la entidad con mayor número de sedes de la Muestra Internacional de Cine dentro de México, eso es un antecedente muy importante", confirmó el coordinador del proyecto especial cinematográfico de la secretaria, Carlos Fabián Sarabia, tras dirigir por 13 años la Cineteca Carlos Monsiváis del Ccut.

El promotor cultural detalló que el festival, que acumula 55 años de tradición cinéfila a nivel global, ofrecerá una ventana al panorama del cine mundial de forma completamente gratuita en los Centros Estatales de las Artes (Ceart) de Tecate, Ensenada y Playas de Rosarito, mientras que en Tijuana y Mexicali se proyectará en un conocido cine.

El lanzamiento del programa coincide con una etapa de auge creativo en la región, impulsada por las nuevas generaciones de cineastas egresados de las universidades locales, lo que ha dinamizado la producción y ha vuelto a colocar los reflectores del plano independiente sobre el talento de la frontera.

Sarabia reconoció que, ante la diversificación de las plataformas de streaming en los últimos años y el impacto que sufrió la exhibición presencial después de la pandemia, la obligación de las instituciones radica en reactivar la experiencia colectiva del cine en espacios públicos.

La cartelera de la 79 edición mantendrá proyecciones vigentes durante las próximas semanas en los cinco municipios participantes, permitiendo a la comunidad cinéfila bajacaliforniana acceder a las producciones internacionales más laureadas del circuito de festivales del último año sin costo alguno en la red de los Ceart.

BAJO LA MODALIDAD CERO PAPEL

Inició operaciones nuevo Tribunal Laboral en Tecate

TIJUANA.- El Poder Judicial de Baja California, informa del inicio de operaciones del Tribunal Laboral en Tecate, mismo que se ubica en Misión San Francisco s/n, Colonia El Descanso, Tecate. Este nuevo órgano jurisdiccional se encuentra en funcionamiento desde el 05 de junio de 2026, con un horario de atención de lunes a viernes

de 8:00 a 15:00 horas.

El Tribunal Laboral de Tecate opera bajo la modalidad de Cero Papel, debido a que todos los expedientes, actuaciones y constancias se integran electrónicamente, fomentando así la eficiencia en el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Esta modernización tecnológica no solo

agiliza los procesos internos, sino que también brinda a las personas litigantes un seguimiento transparente y ordenado de sus asuntos, reafirmando el compromiso del Poder Judicial del Estado de Baja California con la mejora continua y la atención oportuna de los derechos laborales de la población.



TECATE.- Inició operaciones del Tribunal Laboral en Tecate, mismo que se ubica en Misión San Francisco s/n, Colonia El Descanso.

Buscan salvar a jóvenes de las adicciones y delincuencia

TIJUANA.- Con un llamado urgente a las nuevas generaciones para evitarles años de sufrimiento y pérdidas irreparables, la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos (AA) puso en marcha la 17ª Semana Nacional de Información en los Medios de Comunicación y Redes Sociales, coincidiendo con la celebración de los 91 años de la fundación de esta comunidad a nivel mundial.

Las actividades informativas, que se desarrollan bajo el lema "AA, mensaje de vida que evoluciona con la tecnología", buscan visibilizar la existencia de los grupos tradicionales de hora y media, una alternativa de apoyo que busca rescatar a adolescentes y jóvenes de entornos delictivos y de adicciones en la ciudad.

"Tú que eres joven trata de evitar años de sufrimiento; no-

sotros podemos ayudarte en muchos aspectos para que tengan nuevamente ese deseo de triunfar, de ser alguien, y más que nada motivarlos a que no anden en las calles", manifestó Enrique L., miembro activo de la agrupación en esta frontera.

El vocero comunitario alertó sobre la cruda realidad que enfrentan los jóvenes en la actualidad, quienes al carecer de redes de apoyo se vuelven vulnerables ante las redes del narcotráfico que operan en las colonias, la periferia e incluso en los alrededores de los planteles de educación media superior.

Ante este panorama, el Distrito Número 6 de AA, ubicado sobre el bulevar Díaz Ordaz, mantiene activos 13 grupos tradicionales-entre ellos "Los Pinos" y "La Decisión de Tu Vida"- enfocados en arropar

y aconsejar a los sectores más jóvenes para canalizarlos hacia el deporte y la continuación de sus estudios.

El activista civil destacó que la estrategia ha sumado esfuerzos locales con comercios de la zona, logrando que jóvenes que acuden a centros deportivos y gimnasios aledaños sean orientados a estas sesiones de apoyo emocional, previniendo conductas de riesgo y reconstruyendo sus proyectos de vida.

Las jornadas de difusión a través de plataformas digitales y medios tradicionales continuarán vigentes en la localidad, con la finalidad de recordar a la población que el acceso a estos grupos de ayuda es completamente gratuito y confidencial para cualquiera que busque una oportunidad de empezar de nuevo.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.



D

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026
EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

De Geus deja huella con Toros / 3B

MÁS DE 86 MIL AFICIONADOS

Vive México UNA FIESTA mundialista

La Ciudad de México celebró la primera de tres ceremonias de inauguración, ya que este viernes también habrá en Estados Unidos y Canadá

INFORMACIÓN
4B

FOTO: MANUEL R. MEDINA



FOTO: CORTESÍA

MUNDIAL 2026 DE LA FIFA

ARRANCA CON DEBUT TRIUNFAL

La Selección Mexicana consiguió su primera victoria en un juego inaugural de la máxima justa del futbol tras vencer a Sudáfrica en la Ciudad de México

2B

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

EN EL CENTRO XOLOITZCUINTLE

TIENE IRÁN PRIMERA PRÁCTICA ABIERTA

El Team Melli realizó un entrenamiento a puertas abiertas este jueves rumbo a su debut mundialista el próximo lunes



2B

FOTO: CORTESÍA

JUGÓ 31 MINUTOS

HACE HISTORIA GILBERTO MORA

La joya del futbol mexicano y jugador de Xolos se convirtió en el más joven del "Tricolor" en debutar en una Copa del Mundo

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
elmexicano



2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

2B

TAMBIÉN TENDRÁ PRESENTACIÓN CANADÁ

Se declara listo Estados Unidos

El "equipo de las barras y estrellas" iniciará el torneo contra Paraguay en Los Ángeles

Caliente CASA DE APUESTAS OFICIAL
caliente.mx



20 MILLONES DE PESOS

EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

Apuesta válida sólo con dinero real.



BAJA LA APP EN
caliente.mx



iMétele a este partido!

Hace...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- Con apenas 17 años y 240 días, Gilberto Mora Jr. se convirtió en el jugador más joven de la Selección Mexicana en jugar una Copa del Mundo, es actualmente el futbolista más joven en disputar esta edición 2026 y es el sexto más joven en la historia de los mundiales.

La joya del fútbol mexicano y jugador de Xolos, ingresó de cambio al minuto 66 en el juego inaugural del Mundial 2026 entre México y Sudáfrica. La tarde del jueves 11 de junio quedará enmarcada en la historia del fútbol nacional.

"Morita" disputó 31 minutos del encuentro en el ahora llamado Estadio Ciudad de México y con su participación en el triunfo del "Tricolor" sobre Sudáfrica, el canterano del Club Tijuana es oficialmente el futbolista más joven del actual certamen.

"Me tocó el debut de Chicharo, (Carlos Vela, Gif (Dos Santos), Rafo (Márquez (...)) Gil (Mora) está preparado, para ser su primera vez, en un escenario como este, no desentonó", dijo el director técnico de México después del encuentro en rueda de prensa.

La lista de los jugadores más jóvenes de la Selección Mexicana en una Copa del Mundo está confirmada por Gilberto Mora con 17 años, 240 días en 2026; Alfredo Torres con 19 años, 16 días en 1954; Raúl Arellano con 19 años, 108 días en 1954; Andrés Guardado con 19 años, 269 días en 2006; y Hugo Sánchez con 19 años, 326 días en 1978.

Días antes del arranque del Mundial, Xolos "blindó" a Gilberto Mora con una extensión de contrato por tres años, en el que incluyó brindar el dorsal número 10 de la institución fronteriza. Este acuerdo significaría que el mediocampista solo saldría de Tijuana con destino a Europa, debido a su alto valor en el mercado mexicano. Actualmente, está tasado en 10 millones de euros, según cifras de Transfermarkt.

LOS "NIÑOS" EN MUNDIALES

Norman Whiteside: 17 años, 1 mes y 10 días
Samuel Eto'o: 17 años, 3 meses y 7 días
Femi Opare: 17 años, 3 meses y 9 días
Salomon Olembe: 17 años, 6 meses y 3 días
Pelé: 17 años, 7 meses y 23 días
Gilberto Mora: 17 años, 7 meses y 28 días

dro norteamericano ha ganado en tres ocasiones en el debut, habiendo empatado otras tres y perdiendo las cinco restantes.

Por su parte, Paraguay, solo ha logrado ganar en su debut en la Copa Mundial en una ocasión, ante Irak en 1986. En las otras ocasiones empató cuatro veces y perdió las tres restantes.



Raúl Jiménez anotó su primer gol en una Copa del Mundo para amarrar el triunfo del equipo tricolor.

CORTESÍA @MISELECCIONMX

CUMPLE "TRI" EN DEBUT

TRIUNFO HISTÓRICO

Con goles de Quiñones y Jiménez, México pasó sobre Sudáfrica y conquistó su primera victoria en un juego inaugural de Copa del Mundo; el partido disputado en el estadio Ciudad de México dejó marcas en la historia de los mundiales

POR ARLENE MORENO
el mexicano

(VIENE DE LA PORTADA)

CIUDAD DE MÉXICO.- México consiguió una histórica victoria de 2-0 sobre Sudáfrica en el partido inaugural de la Copa del Mundo FIFA 2026, duelo que tuvo lugar este jueves en el estadio Ciudad de México como parte de la actividad del grupo A del torneo.

Por octava ocasión en su historia, la Selección Mexicana de Fútbol tuvo oportunidad de participar en un juego inaugural, aunque en las siete ocasiones previas había caído cinco veces y había empatado en otras dos.

Desde el arranque del cotejo, México, anfitrión de la justa mundialista por tercera ocasión en su historia, en esta ocasión junto con Estados Unidos y Canadá, fue el equipo que presionó al rival, registrando su primera llegada al marco sudafricano al minuto 5, con un potente tiro de Raúl Jiménez que desvió el arquero Ronwen Williams.

Fue al minuto 9 que el grito de gol resonó en el Coloso de Santa Úrsula, cuando Julián Quiñones capitalizó una asistencia de Erik Lira, tras un error en la salida de los Bafana Bafana, para firmar el primer tanto en esta edición del Mundial. Es el primer naturalizado en anotar en el juego inaugural de una Copa del Mundo.

Quiñones, nativo de Magüi Payán, Colombia pero naturalizado mexicano desde 2023, firmó el tercer gol más rápido en un Mundial para un seleccionado mexicano, tras Luis Flores ('3) en México 1986 y Rafael Márquez ('6) en Alemania 2006.

El actual Bota de Oro de la Liga Profesional Saudí también anotó el tercer gol más rápido en un partido inaugural, después de César Sampaio, que puso en ventaja a Brasil sobre Escocia al minuto 4 en el Mundial de Francia 1998, y de Phillip Lahm, que le marcó a Costa Rica al minuto 6 en Alemania 2006.

EL COMPLEMENTO

Fue en el inicio de la parte complementaria que Sudáfrica se quedó con 10 elementos tras la expulsión de Sphephelo Sithole, quien recibió la roja directa tras cortar una oportunidad manifiesta de gol por parte de Brian Gutiérrez.

Tras los primeros ajustes por parte del entrenador Javier Aguirre, que permitió el ingreso del jugador de Xolos de Tijuana, Gilberto Mora, y por el ex Xolotzcuintle, Luis Chávez, ambos al minuto 66, México logró ampliar la ventaja apenas unos segundos después.

Raúl Jiménez logró acabar con su mala racha en las Copas del Mundo y al minuto 67 consiguió su primer gol en un Mundial tras un remate con la testa, luego de una asistencia de Roberto Alvarado.

El Lobo de Tepeji, quien participa en



México fue mejor durante el primer tiempo, pero en el complemento bajo la intensidad.

CORTESÍA @BAFANABAFANA

su cuarta justa mundialista, no pudo contener las lágrimas y señaló hacia el cielo como parte de la celebración de su gol, que aseguró el primer triunfo mexicano en la actual edición del Mundial.

En la recta final del encuentro, los Bafana Bafana se quedaron sin otro elemento luego de que Themba Zwane recibiera su segunda tarjeta amarilla del partido al minuto 84, en tanto que México también sufrió la expulsión de un jugador, cuando César Montes recibió la roja directa al 90+2.

México continuará con su participación en la Copa del Mundo FIFA 2026 el jueves 18 de junio, cuando enfrente a Corea del Sur en el estadio Guadalajara.

MÉXICO SE VIO DESESPERADO: BROOS A Javier Aguirre no le gustó el 'Tri'

POR MANUEL R. MEDINA

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante más de 80 mil aficionados, la Selección Mexicana venció 2-0 a su similar de Sudáfrica para así arrancar con el pie derecho en la Copa Mundial de la FIFA 2026, pero a Javier Aguirre no le gustó el actuar de su equipo, mientras que al director técnico del rival, Hugo Broos, los mexicanos estaban "desesperados".

El cotejo se llevó a cabo en el icónico Estadio Azteca, donde se llevó a cabo por tercera vez en la

historia una Copa del Mundo.

"No me gustó la segunda parte, nos movieron mucho la pelota, no me gustó cómo defendimos", comentó "El Vasco" Aguirre en conferencia de prensa a un lado del inmueble tras el término del partido.

"El Mundial es un escenario brutal y eso hace que te tiemblen las piernas. Les 'pesó' un poco, no a todos", agregó.

"Fueron tranquilizándose, teniendo la pelota. Llegamos 16 veces al campo rival. Tuvimos la pelota y nunca sufrimos".



El "Vasco" fue autocrítico y señaló los errores defensivos.

FOTO: MANUEL R. MEDINA

Al hablar sobre el anotador Raúl Jiménez, Aguirre aseguró que "este debe ser su Mundial".

"Siempre ha sido a la sombra de alguno otro: 'Chicharito', Henry Martín, pero hoy es el titular de este equipo y se lo ha ganado a pulso. Su situación personal, cabe en lo emotivo doblemente. Encima, tiene gol. Es un día ganando doble para él".

Tras la derrota el director técnico de Sudáfrica comentó que

"México se vio desesperado en algunos momentos del juego. No encontraba espacios, no encontraba jugadores y tuvo que jugar hacia atrás".

"La primera tarjeta roja puede entenderse por la acción, pero con la segunda no estoy tan seguro. Creo que el jugador mexicano bloqueó a Zwane; el árbitro lo vio de otra manera, pero no me parece que realmente fuera una roja para Themba", culminó.

Tiene...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- La Selección de Fútbol de Irán sostuvo su primer entrenamiento a puertas abiertas este jueves en el Centro Xolotzcuintle rumbo a lo que será su debut en la Copa del Mundo FIFA 2026.

Tras su llegada a nuestra ciudad la madrugada del domingo, la delegación iraní se había mantenido hermética en su hotel base y en su sede de entrenamiento, con solo algunas interacciones ocasionales entre jugadores y aficionados mexicanos.

Fue hasta este jueves que Irán pudo admitir a miembros de la prensa para ates-

tigar algunos ejercicios de recuperación por parte de los Guepardos Persas, que este miércoles disputaron un duelo amistoso contra el equipo Sub-21 de Xolos de Tijuana.

Diversos reportes señalan que la selección iraní viajará a Los Ángeles desde este domingo, el día previo a su debut en el Mundial, ya que el equipo debe realizar un entrenamiento de reconocimiento de cancha y debe participar en la rueda de prensa oficial de la FIFA.

Irán debutará en la Copa del Mundo FIFA el lunes 15 de junio en el estadio de Los Angeles, donde enfrentará a Nueva Zelanda a las 18:00 horas. Los equipos forman parte del grupo G del torneo junto con Bélgica y Egipto. (AMS)

Debuta...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- Casi exactamente ocho años después de que Canadá y Estados Unidos fueron designados junto a México para acoger el torneo, por fin les llega el gran día para su debut en la Copa Mundial 2026.

El primer partido de Canadá como anfitrión en la Copa Mundial de la FIFA tendrá lugar en Toronto. Habrá acento europeo en ese encuentro, pues se enfrentarán a Bosnia y Herzegovina, que lograron su pase tras un play-off conquistado ante Italia.

Más tarde, los ojos del mundo se girarán hacia el Estadio Los Angeles, donde Estados Unidos dará inicio al Grupo D. La selección de las barras y estrellas y su entrenador

Mauricio Pochettino se enfrentarán a Paraguay, que ha vencido a Argentina y Brasil en la clasificatoria.

En uno de los partidos más esperados en la historia del fútbol estadounidense, la coanfitriona Estados Unidos dará inicio a la segunda Copa Mundial en casa con su duelo del Grupo D contra Paraguay. Ambos equipos se conocen bien: el conjunto dirigido por Mauricio Pochettino se impuso 2-1 en Chester, Pensilvania, el pasado mes de noviembre.

Paraguay, que regresa a una Copa Mundial después de su participación en Sudáfrica 2010, clasificó a esta edición tras conquistar el sexto puesto de las eliminatorias de la CONMEBOL, con algunas importantes victorias en el camino.

Estados Unidos tratará de arrancar con buen pie en su decimosegundo torneo mundialista. El cua-

PRIMERA CAMPAÑA EN LA LMB

DE GEUS DEJA BUJELLA

El cerrador valora la responsabilidad de proteger la ventaja en el último capítulo y continúa acumulando rescates con Toros

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Brett de Geus es un serpentinerero que ha sorprendido a la afición tijuanaense rápidamente luego de su llegada esta temporada 2026. El californiano es una pieza fundamental para el bullpen de Toros de Tijuana, contando con 15 salvamentos en 16 oportunidades.

En la historia de la novena astada, Ramón Ramírez se posiciona como el tercer lugar en salvamentos con quince. Por lo que, de Geus con un rescate más se ubicaría como el tercer lanzador dentro de los líderes históricos de Toros con dieciséis rescates.

El nacido en Pleasanton, a lo largo de su carrera siempre tuvo el rol de relevista. Por ello, el llegar a Tijuana y tomar el rol de cerrador fue un nuevo reto para él, considerando el rol como un privilegio que no desaprovecha.

“Es un papel que hay que valorar cuando lo tienes. Creo que cualquiera de nuestro bullpen podría desempeñarlo de buena manera. Así que sé que el equipo está en buenas manos. También es un privilegio porque es el papel en el bullpen para el que más te puedes preparar. Así que la rutina puede seguir siendo la misma, mientras que el bullpen suele ser bastante caótico”, explicó el derecho.

Los consejos de Wilfrido Córdoba, el coach de bullpen, antes de subirse a la lomita han sido parte importante para su éxito. El lanzador expresó que al momento de calentar y ver quienes vienen a batear lo ayuda a cambiar su mentalidad de juego

y enfocarse en que el juego está en sus manos.

Al llegar a la Liga Mexicana de Beisbol, el cerrador notó que existen muchos bateadores de poder que pueden sacar sus lanzamientos del parque en cualquier error. Por lo tanto, destacó la importancia de mantenerse centrado y ejecutar tu plan establecido.

“El pitcheo puede ser algo muy personal en el que tienes que estar totalmente concentrado ese día y hay muchas cosas que pueden meterse en tu cabeza. El talento es enorme y no puedes cometer un error o de lo contrario castigarán tus lanzamientos. Hay muchos bateadores jonrone-

ros en esta liga. Pero es lo mismo en cualquier nivel. Si te mantienes centrado y ejecutas tu plan, por lo general, terminarás teniendo éxito”, indicó el líder en salvamentos.

Durante su tiempo en ligas menores, el serpentinerero tuvo la oportunidad de lanzar en un Juego de Estrellas de Ligas Menores (MiLB) en el 2019 antes de que dejará de existir en el 2020 por la pandemia.

En par de semanas se jugará el Juego de Estrellas de esta campaña el 28 de junio en Monterrey, uno de los nombres que más destacan es el de Brett de Geus gracias a sus actuaciones monticulares de calidad, registrando 32 ponches en 23 apariciones.



El californiano es una pieza fundamental para el bullpen de Toros.

FOTO: CORTESÍA

LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA

SAMSUNG UHD 4K 65" Pieza a sólo \$7,990.00	SAMSUNG UHD 4K 70" Pieza a sólo \$9,490.00	HARMONTEC QLED 55" Pieza a sólo \$5,590.00	HARMONTEC QLED 65" Pieza a sólo \$7,690.00	SIO Smart TV QLED AOSP 75" Pieza a sólo \$9,490.00	BOLSAS Para caballero Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento	SETS DE REGALO red dot® Para Papá Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento
ACEITES Y ADITIVOS Chevron® con un 30% de descuento	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDIHL® Para Auto (Excepto Day Pack) con un 30% de descuento	HIELERA IGLOO® Roja 48QTS Pieza a sólo \$990.00	CINTURONES Para Caballero con un 30% de descuento	CALCETERIA Para Caballero con un 30% de descuento	PIJAMAS Para Caballero con un 30% de descuento	PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos con un 50% de descuento

OFERTAS VÁLIDAS SOLO VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

PEPINO Verde kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$19.90	TOMATE Gordo kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$24.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml "máximo 5 litros por cliente" 2x \$52.90	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 295g Pieza a sólo \$41.90	PRODUCTO LACTEO Nutri® Duo pack 2L Pack a sólo \$46.00	CLUB PRIVILEGIADO AHORA ES DIGITAL Acumular y canjear tus Puntos Privilegio ahora es más fácil
--	--	---	---	--	--

Frutas y Verduras

OFERTAS VÁLIDAS SOLO VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

ALHO Blanco kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$79.90	DURAZNO Rojo kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$41.90	CEBOLLA Morada kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$17.90	NECTARINA kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$41.90	CIRUELA Roja Española kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$35.90	REPOLLO kilo "máximo 5 piezas por cliente" \$16.90
SANDÍA Rayada kilo "máximo 5 piezas por cliente" \$10.90	MANGO Tommy kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$27.90	PIÑA Miel kilo "máximo 5 piezas por cliente" \$24.90	CALABAZA Americana kilo "máximo 5 kilos por cliente" \$24.90		

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De Pavo Pico de Americano Cham® Kilo \$89.90	JAMÓN De Pavo VIRGINIA Kilo \$42.90	JAMÓN De Pavo BURR® Pieza de 400g \$38.90	PRODUCTOS BACHOCO® Trozos de Pechuga Carnes de Pollo Empaquetadas, ALAS PICOSAS, BONELESS Pieza de 700g 3x2 \$28.90
CHORIZO Sinaloa de Cerdo La Bolita® Pieza de 200g \$27.90	QUESO Cotija Chilapaneco La Bolita® Kilo \$169.90	SALCHICHA Ahumada La Bolita® Kilo \$28.90	PAPA Super Gajos McCall® Kilo \$75.90
QUESO Monterey Jack Rebanado La Vitilla® Pieza de 210g \$56.90	QUESO Chihuahua Menonita® Pieza de 500g \$85.90	QUESO PETIT AMIEL® Pieza de 336g \$35.90	CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g \$119.90
QUESO Monterey Jack Importado USA® Kilo \$98.90	FLAN Six Pack Danette® de 600g \$41.90	LEY® de 4L \$145.90	CARNE PARA ASAR Mambigua, Crown Golden Bull® de 1.2kg 3x2 \$144.90

Garnes, Aves, Pescados y Mariscos

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo \$169.90	PIERNA Virginia Congelada Sin Hueso Kilo \$64.90	BACHOCO De pechuga Kilo \$149.90	ALAS Picasas a granal Kilo \$59.90
NEW YORK Steak Kilo \$209.90	CHULETA Ahumada de Puerco Kilo \$79.90	PIERNA Date de pollo importada Kilo \$34.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Pigmentada Kilo \$29.90
PULPA Larga de Res Kilo \$179.90	CARNE PARA ASAR Sukarne® Pieza de 500g \$119.90	ESPINAZO De Puerco Kilo \$26.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo \$144.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L Pieza a sólo \$34.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Gel Rendidor de 950ml Pieza a sólo \$18.90	DETERGENTE Persil® Color o Alto Pieza a sólo \$154.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Pieza a sólo \$105.90
DETERGENTE MAS® Color de 4.65L Pieza a sólo \$149.90	SUAVIZANTE Suavite® Sulvite® Pieza a sólo \$64.90	DETERGENTE MAS® Líquido Color Universal de 830ml Pieza a sólo \$40.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD con 32 piezas Pieza a sólo \$202.90
DETERGENTE Persil® Color Universal de 4.5Kg Pieza a sólo \$140.90	SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Pieza a sólo \$54.90	SUAVIZANTE Enseno® Color Aroma Pieza a sólo \$21.90	PAÑAL HIGIÉNICO Pétalo® Rendimax® Pieza a sólo \$165.90
DETERGENTE AXION® Líquido Para Trastes Salvo® Pieza a sólo \$24.90	SUAVIZANTE Enseno® Color Aroma Pieza a sólo \$21.90	PAÑAL HIGIÉNICO HUGGIES® Ultraconfort Pieza a sólo \$199.90	PAÑAL HIGIÉNICO Pétalo® Extra Grande Pieza a sólo \$154.90
DETERGENTE AXION® Líquido Limón de 900ml Pieza a sólo \$39.90	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Puro o Cuidado Hidratante Pieza a sólo \$2.180.00	PAÑAL HIGIÉNICO HUGGIES® eco protect® Pieza a sólo \$249.90	PAÑAL HIGIÉNICO Pétalo® Talla 6 de 60 Pzs. Pieza a sólo \$269.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutriol® de 850ml Pieza a sólo \$35.90	PURE De tomate condimentado Fouch Val Vina® de 200g 3x2 \$13.18	PASTA TALIA® Espagueti o Codoño de 200g 3x2 \$3.2	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIE® de 540g 2x \$109.90
MERMELADA De Fresa McCormick® de 250g 3x2 \$3.2	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2x22 \$2.22	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 250g \$58.90	CEREAL CORN FLAKES Kellogg's® de 370g \$2.99
ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g 2x22 \$2.22	MOLE Rojo en pasta Dona Maria® de 250g \$52.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® Pieza a sólo \$138.00	LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactada de 2L \$2.59
SALSA De Chile Fresco EL PATO® Pieza a sólo \$14.50	CONSUME De pollo Knorr® caja con 24 cubos \$2.94	LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g \$43.50	LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 230 Hojas PACK a sólo \$172.00

Todo Para Tu Fiesta

SABRITAS® Papas Ahumadas y Especies de 160g 2x99 \$2.99	SALADITAS Garden of Eatin'® Pieza a sólo \$58.90	REFRESCO Pepsi® Regular de 3L Pieza a sólo \$45.90	PAKETAXO® SABRITAS® Botanero de 255g Merceditas de 265g o Queso de 205g Pieza a sólo \$49.90
GALLETAS SALADITAS® Gamesa® Pieza a sólo \$58.90	GALLETAS SALADITAS® Gamesa® Pieza a sólo \$58.90	AGUA Natural ePura® de 1L 3x34 \$3.34	SERVITOALLA Jumbo 1 pz de 230 Hojas Pieza a sólo \$29.90

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO D'ACCIONADOR PANTENE® de 700ml SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x170 \$2.170	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 89g/77g Rexona® Head & Shoulders® de 87g/89g 2x95 \$2.95	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00	FOCO LED TRIPACK ETRAC® 7 Watts Pieza a sólo \$49.90
SHAMPOO O'ACONDIIONADOR Pantene® de 620ml SHAMPOO O'ACONDIIONADOR Pantene® de 620ml 2x110 \$2.110	DESODORANTES en Aerosol AXE® de 89g/77g Rexona® Head & Shoulders® de 87g/89g 2x95 \$2.95	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 85" Pieza a sólo \$16,990.00	Todos los FOCOS LED ETRAC® Grand Brand® 3x2 \$30.90
SHAMPOO O'ACONDIIONADOR Pantene® de 620ml SHAMPOO O'ACONDIIONADOR Pantene® de 620ml 2x110 \$2.110	TIJTE KOLESTON® desodorante de Raza de 50g 2x100 \$2.100	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 100" Pieza a sólo \$24,990.00	Figuras de Resina de 20cm \$1,990.00
CREMAS CORPORALES de 532ml \$72.50	TIJTE PETAO® de 30 Rollos Pieza a sólo \$2.105	MACETAS MONASO, Molten® y Xion® de 3.78L \$1,990.00	ROPA INTERIOR Para Damas \$30.90
TIJTE PETAO® de 30 Rollos Pieza a sólo \$2.105	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml \$39.90	MACETA Viena Karim® de 10L \$1,990.00	Figuras de Resina de 20cm \$1,990.00
TIJTE PETAO® de 30 Rollos Pieza a sólo \$2.105	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml \$39.90	MACETA Viena Karim® de 10L \$1,990.00	Figuras de Resina de 20cm \$1,990.00



Kimmi, del Wave, destacó por su accionar durante el mes de mayo.

FOTO: CORTESÍA

RECONOCEN DESEMPEÑO

Incluyen a Ascanio en IX Ideal de NWSL

SAN DIEGO, California.- La Liga Nacional de Fútbol Femenino (NWSL, por sus siglas en inglés) anunció que la centrocampista del San Diego Wave FC, Kimmi Ascanio, ha sido incluida en el Once Ideal de la NWSL del mes de mayo.

Ascanio ha participado en 38 partidos consecutivos con el Wave, igualando la segunda racha más larga en la historia del Club junto a Kenza Dali, y ha sido titular en 10 de los 13 partidos de San Diego esta temporada.

La joven de 18 años marcó su primer gol de la temporada de forma espectacular el 15 de mayo contra el Washington Spirit en el Snapdragon Stadium, rematando de cabeza un tiro de esquina de Dali en el minuto 89 para asegurar el gol de la victoria.

También registró su tercera asistencia de la temporada en la victoria del Club por 2-1 sobre el Angel City FC el 9 de mayo, asistiendo en el primer gol de Dudinha.

San Diego cerró la primera mitad de la temporada 2026 de la NWSL liderando la clasificación, consiguiendo su quinta victoria como visitante y su tercera portería a cero de la campaña. Los 13 goles de las Wave en la segunda mitad son la mayor cantidad de cualquier equipo en la NWSL esta temporada. Desde junio de 2025, San Diego también ha sido el mejor equipo visitante de la liga, sumando 25 puntos (7-4-3) en 14 partidos fuera de casa, cuatro más que cualquier otro club durante ese período.

ENSENADA, B.C. ¡Más cosas a mejores precios! Facebook / Casalej Visitó nuestra página: www.casalej.com.mx

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación en artículos de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS VIERNES 12 A LUNES 15 DE JUNIO DE 2026. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.



DEL 13 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO

LUNES A VIERNES
DE 8:00 AM A 1:00 PM

FEMENIL Y VARONIL | DE 8 A 21 AÑOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS AL
6643216385 Y AL 6641083527

CLUB DEPORTIVO ZONKEYS

COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR
MANUEL R. MEDINA

EL MUNDIAL EN MÉXICO: NO ES SOLO FUTBOL, ES TAMBIÉN FIESTA Y CULTURA

A las afueras del Estadio Azteca se vio algo nunca antes visto: contingentes culturales mostrando música y baile de diversas partes del país

CIUDAD DE MÉXICO.- La Copa del Mundo de la FIFA significa ver a los mejores elementos del futbol en el planeta, pero también es el escaparate perfecto para que los países anfitriones se muestren al mundo y demuestren de qué están hechos. El Mundial en México, no es solo futbol, es también fiesta y cultura, y eso quedó demostrado previo a la inauguración de la edición de 2026.

He tenido la fortuna de cubrir los mundiales desde Sudáfrica 2010 hasta México 2026, y tras 16 años he recorrido el camino rumbo a los estadios mundialistas donde la fiesta la organizan los aficionados.

Pero por primera vez en mi vida la llamada "última milla", un kilómetro y medio que la FIFA cierra por razones de seguridad alrededor del estadio, estuvo llena de vida y color; con diferentes agrupaciones que mostraron lo que significa ser mexicano.

Desde la banda de Sonora y Sinaloa, hasta la guelaguetza oaxaqueña, sin olvidar el norteño de Monterrey y Chihuahua, todo tipo de muestras culturales se dieron cita en los alrededores del inmueble.

Y obvio no podía faltar el mariachi que hizo cantar a los mexicanos y a todos los extranjeros que acudieron a la gran inauguración del Mundial.

Además, debido a que el Estadio Azteca está justo en el centro de la colonia Santa Úrsula, los vendedores ambulantes, puestos de tacos y restaurantes y bares de la Última Milla, vieron como los visitantes probaban por primera vez el chile nacional y se daban una picada que les haría recordar este día para siempre.

Signo de una democracia saludable, hubo algunas agrupaciones de protesta que pedían justicia para los suyos, pidiéndole a los aficionados de la Selección Mexicana que no fueran indiferentes ante el dolor de sus paisanos.

Al final el Mundial en México, no es solo futbol, es también fiesta y cultura, y la victoria de la Selección Mexicana vino a coronar una pachanga que será recordada por décadas en este país.

Manuel R. Medina es un periodista deportivo basado en Europa que por más de 20 años ha cubierto Liga MX, Liga de Ascenso, NFL, NBA, MLB y otros deportes. Su trabajo lo ha llevado a trabajar cinco Copas del Mundo, Copa América Chile 2015, Copas Oro, UEFA Champions League, UEFA Nations League y varios deportes en el viejo continente y en Medio Oriente. Puedes seguirlo en Twitter en @manuel-medina



FOTO: MANUEL R. MEDINA



FOTO: MANUEL R. MEDINA

HOY, EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

VIBRANTE CEREMONIA

Una fiesta mundialista se vivió en el Estadio Ciudad de México, al que acudieron más de 86 mil aficionados; Shakira con Buena Boy interpretó la canción oficial "Dai Dai"

REDACCIÓN
el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Este jueves, los ojos del mundo se posaron en México con el inicio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que dio comienzo con una ceremonia inaugural que ha ofrecido una celebración llena de sonido, color y significado.

Como anfitrión del partido inaugural, México organizó la primera de



Andrea Bocelli interpretó, junto a Ejae, el himno oficial del Mundial de 2026.

FOTO: MANUEL R. MEDINA

las tres ceremonias de inauguración que se celebrarán en Canadá y Estados Unidos. Producida en colaboración creativa con Balich Wonder Studio, la ceremonia reinterpretó el Trofeo de la Copa Mundial de la FIFA desde la perspectiva de la cultura mexicana, un hilo conductor que estará presente en cada una de las tres ceremonias.

En México, este concepto cobró vida a través del intrincado y festivo arte del papel picado, un poderoso símbolo de tradición, artesanía y alegría.

Durante la ceremonia inaugural, celebrada en el estadio Ciudad de México, hubo presentaciones por parte de Lila Downs, como parte de un homenaje a la cultura azteca; además hubo números musicales de Maná, Danny Ocean, Los Angeles Azules, Belinda, J Balvin, y como estelar Shakira con Buena Boy, para interpretar la canción oficial del Mundial, "Dai Dai".

Tanto para los espectadores presentes en el Estadio Ciudad de Méxi-



Shakira sumó su cuarta aparición en ceremonias de Copas del Mundo.

CORTESÍA FIFA

co como para la audiencia televisiva de todo el mundo, la combinación de talento indígena y artistas folclóricos modernos resultó ser una forma impactante de dar inicio a esta fase final del Mundial. La ceremonia también contó con un desfile de banderas de las naciones participantes y concluyó con una explosión de fuegos artificiales, poniendo fin por fin a la larga espera para la Copa Mundial de la FIFA 2026.

COLOCAN A MÉXICO EN FASE ELIMINATORIA

ALTAS EXPECTATIVAS

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Previo al debut de la Selección Mexicana de Futbol en la Copa del Mundo FIFA 2026, aficionados que se dieron cita en el Baja Fut Fest en la Avenida Revolución, compartieron sus expectativas sobre el desempeño que tendrá el Tri en la justa mundialista.

"Está todo pactado, todo listo para pasar más de octavos fácilmente. Estamos en casa, está su gente, el grupo está a modo, entonces hay chances de pasar", expresó un aficionado que se identificó como Omar, quien acudió ataviado con un jersey de la Selección Mexicana de Beisbol.

Por su parte Juan, quien portó una máscara del luchador La Parka, también compartió sus expectativas para México en el Mundial, "ya el quinto partido sería octavos, siendo objetivos, podemos llegar al quinto partido pero sería octavos".

En tanto que Francisco, quien portó una banda en la cabeza adornada con dos pequeñas banderas de México, opinó, "cada cuatro años esperamos lo mismo, con ganas de que la Selección nos regalé ese quinto o sexto partido, ¿Por qué no el séptimo?".

Debido a que Chivas es el equipo



En un recorrido realizado por EL MEXICANO en el Baja Fut Fest, diversos seguidores del Tri auguran una buena actuación del "Tricolor".

que más jugadores aporta este año a la Selección Mexicana de Futbol, con cinco, el aficionado Gerardo García, quien portó la playera del Club Deportivo Guadalajara, refirió, "estamos orgullosos de ser la Selección de Chivas".

Finalmente, los aficionados



"Siendo objetivos, podemos llegar al quinto partido pero sería octavos", confió Juan.



Miles de aficionados se dieron cita en la Avenida Revolución.

FOTOS: PRISCILA CHÁVEZ FLORES

también compartieron sus expectativas sobre el desempeño que tendrá Gilberto Mora en el Mundial, "Gilberto Mora tiene muchas cualidades. La verdad creo que va a demostrar todo lo que se ha dicho de él en este torneo", añadió Omar.



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026



Hermano de 'El Mencho' aceptará culpa

WASHINGTON.- Antonio Oseguera Cervantes, "Tony Montana", hermano de Nemesio Oseguera, "El Mencho", aceptó declararse culpable de los cargos federales en su contra en Washington.

PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

BUSCAN AFECTAR EL MUNDIAL

Interés político en movilización de la CNTE: SEP

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, acusó que existen intereses políticos detrás de las movilizaciones de la CNTE, con el objetivo de afectar la Copa Mundial de la FIFA 2026 y la imagen del país a nivel internacional.

En "La Mañanera" de este jueves, el funcionario federal señaló que se han realizado cuatro reuniones con integrantes de la Coordinadora, sin que hasta el momento hayan aceptado las propuestas planteadas.

En ese sentido, expresó que no se entiende el motivo de las manifestaciones, cuando la mesa de negociación permanece abierta.

"Nosotros no nos explicamos por qué la Coordinadora recurre a este tipo de manifestaciones, si hay una atención a las de-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Afirma Mario Delgado Carrillo que el Gobierno mantiene mesas de diálogo y atención a sus principales demandas de los maestros.



DATOS BIOMÉTRICOS EN EL PASAPORTE

CIUDAD DE MÉXICO.- Para este 2026 la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer la obligatoriedad para que mantengas tus datos biométricos actualizados vinculados a tu pasaporte, documento sin el cual no podrás ingresar ni salir del país, ya seas mexicano o extranjero, lo que supone complicaciones de viaje para quienes tengan planes afuera de su país.

PASA A LA PÁGINA 3-C

RESPUESTA AL AMAGO DE TRUMP

Confía Claudia Sheinbaum en mantener T-MEC

SHEINBAUM SEÑALÓ QUE EL TRATADO NO SÓLO FAVORECE A MÉXICO Y CANADÁ, SINO TAMBIÉN A EU, AL CONTRIBUIR A CONTENER COSTOS DE PRODUCCIÓN, FORTALECER CADENAS REGIONALES DE SUMINISTRO Y GENERAR EMPLEOS EN LOS TRES PAÍSES

CLAUDIA GUERRERO Y
CLAUDIA SALAZAR
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 11 de Junio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá vigente, al considerar que beneficia a las tres economías y fortalece la competitividad de América del Norte frente a otras regiones del mundo.

lece la competitividad de América del Norte frente a otras regiones del mundo.

Luego de que el Presidente estadounidense Donald Trump volvió a plantear dudas sobre la eventual renovación del acuerdo comercial, la Mandataria sostuvo que su Gobierno seguirá defendiendo la permanencia del esquema trilateral durante el proceso de revisión.

PASA A LA PÁGINA 3-C

ECONOMÍA



Desmiente Irán pacto de paz con Donald Trump

WASHINGTON.- El presidente estadounidense asegura que ha cancelado los ataques y que los últimos detalles de las negociaciones "han sido aprobados por todas las partes".

El mandatario dijo este jueves, horas después de haber anunciado que sus fuerzas lanzarían una nueva ronda de ataques, la tercera en tres noches seguidas, que ha cancelado esa decisión porque los dos enemigos ya han aprobado un memorando de entendimiento al que solo falta dar los últimos toques.

Más tarde ha apuntado que el pacto podría firmarse incluso este fin de semana, quizá en Europa, y Estados Unidos estaría

representado por su vicepresidente, J.D. Vance. Pero Irán insiste en que, aunque la mayor parte del documento ya está finalizado, Estados Unidos "sigue cambiando sus posiciones".

En tanto los medios estatales o semificiales en Teherán niegan que esté todo tan cerrado como asegura el estadounidense.

La agencia estatal IRNA cita al portavoz del Ministerio de Exteriores para asegurar que "no hay nada finalizado" y las afirmaciones sobre un acuerdo son pura especulación. A pesar del desmentido iraní, los mercados reaccionaron con euforia al anuncio de Trump.

Según la versión del presidente esta-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Los medios estatales o semificiales en Teherán niegan que esté todo tan cerrado como asegura el estadounidense.

DELINCUENCIA



Cinco elementos de la Guardia Civil de Michoacán muertos y otros cinco lesionados en el municipio de Nahuatzen.

Emboscada en Michoacán deja 5 policías muertos

AGENCIAS

MICHOACÁN.- Una emboscada atribuida a presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dejó un saldo de cinco elementos de la Guardia Civil de Michoacán muertos y otros cinco

lesionados en el municipio de Nahuatzen.

El ataque ocurrió en la localidad de La Mojonera mientras los agentes realizaban recorridos de vigilancia en la región.

Además de la gravedad de los he-

PASA A LA PÁGINA 3-C



EN VILLA FONTANA
Capturaron a sujeto con un arma

Los oficiales aseguraron al individuo y el artefacto bélico, confirmando que se trataba de una pistola calibre 5.7 milímetros, abastecida con varios cartuchos útiles.

2C / VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

CERCA DE LA MALLA FRONTERIZA

“HALCÓN” OPERABA UN DRON EN TECATE

Su arresto se realizó durante el “Operativo Espejo”, implementado en coordinación con autoridades de Estados Unidos

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Como parte de las acciones de coordinación con autoridades de Estados Unidos para fortalecer la seguridad regional fronteriza, elementos de Policía estatal aseguraron a un hombre que operaba un artefacto no tripulado (dron) durante el desarrollo del “Operativo Espejo”, implementado en conjunto con autoridades de la Patrulla Fronteriza en las inmediaciones del muro internacional, municipio de Tecate.

Minutos antes de las 22:00 horas del pasado 10 de junio, se reportó la presencia de un dron sobrevolando las inmediaciones del Parque México, ubicado sobre la calle del mismo nombre, entre las vialidades Eufrazio Santana y Antonio Girabau, colonia Romero.

Al acudir al lugar, los estatales localizaron a una persona que manipulaba un control remoto y teléfono celular. Al percatarse de la presencia de las unidades policiacas, este bajó el dron, situación que motivó la intervención de los oficiales para verificar la actividad



TECATE.- Erick Fabricio “N”, tras sorprenderlo controlar un dron como ‘halcón’ en área limítrofe México y Estados Unidos, ya está ante la FGE arrestado.

que realizaba en la zona.

Durante el contacto con la persona, los agentes observaron que realizaba una llamada telefónica, en la que alertaba de la presencia de las patrullas en el área. Posteriormente se identificó como Erick Fabricio “N”, de 37 años, originario de Guadalajara, Jalisco.

Durante la intervención, le fue asegurada la aeronave no tripulada de color gris, con la leyenda “DJI” estampada y modelo MT2PD, así como un control remoto de la misma marca. Los indicios quedaron bajo resguardo para integrarse a las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar obtenida, se presume la posible utilización del dispositivo para monitorear movimientos y operativos de autoridades en la zona fronteriza, presuntamente involucrado con el tráfico de indocumentados por esta región.

Tras informarle sus derechos constitucionales, el hombre fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de dar seguimiento a las investigaciones y definir su situación jurídica.

EN LOMAS DEL VALLE

Detienen a motociclista armado, en operativo

TIJUANA.- Un motociclista armado fue detenido durante un operativo policial en la colonia Lomas del Valle, esto coordinado entre elementos de diversas corporaciones de seguridad pública.

La intervención se registró sobre la calle Lomas del Desierto, donde agentes estatales tuvieron a la vista a un sujeto a bordo de una motocicleta, con láminas de circulación del estado de Baja California, que se encontraba inmóvil, acción que provocaba ahí una parcial obstrucción a la circulación vial, mientras intentaba poner encender el motor de la “moto”, sin resultados favorables.

En atención a la causa, los oficiales se acercaron al motociclista para ofrecerle auxilio, incluso ayudarlo a contactar a un taller mecánico para que se hagan cargo; sin embargo, el sujeto adoptó una actitud hostil y comenzó a insultar a los uniformados.

El motivo del acercamiento pasó a segundo término, ya que, quedó al descubierto la cachea de una pistola que el individuo llevaba fajada a la cintura. Ante el riesgo inminente, le ordenaron que levantara las manos y que se abstuviera de realizar cualquier movimiento que pusiera en peligro la integridad de los presentes.

Una vez controlada la situación y asegurado el perímetro, los agentes procedieron con la inspección preoperatoria del sujeto, y durante la misma, se confirmó que el objeto avistado era un arma de fuego marca Smith & Wesson, calibre .40, la cual contaba con un cargador abastecido con dos cartuchos útiles del mismo calibre.

Tras el aseguramiento del arma, a José Ignacio “N”, de 28 años, se le informaron los derechos constitucionales que le asisten como persona de-



TIJUANA.- José Ignacio “N”, fue detenido tras localizarle una pistola fajada a la cintura, al fallarle su “moto” en la vía pública.

tenida. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, autoridad a la que

corresponde investigar si el material incautado guarda relación con algún hecho violento.

FUE IDENTIFICADO COMO IVÁN GIOVANNI “N”

Arrestaron a sujeto con pistola, en Villa Fontana

TIJUANA.- Un sujeto fue detenido luego de hallarlo en posesión de un arma de fuego que no pudo comprobar su legal portación en esta ciudad.

Los hechos se registraron durante los primeros minutos del 10 de junio en el fraccionamiento Villa Fontana, delegación La Presa Este, en donde los agentes tras divisar a un individuo, quien coincidía con las características proporcionadas en un reporte sobre persona armada, decidieron acercarse hacia él.

No obstante, el sospechoso al notar la presencia de los uniformados adoptó una actitud evasiva, acelerando el paso mientras intentaba deshacerse de un arma de fuego, la cual tiró al piso para huir del lugar.

Tras darle alcance y realizar una intervención preventiva, los oficiales aseguraron el artefacto bélico, confirmando que se trataba de una pistola calibre 5.7 milímetros, abastecida con varios cartuchos útiles.

El detenido fue identificado como Iván Giovanni “N”, de 32 años de edad, y fue informado de sus derechos constitucionales que le asisten



TIJUANA.- Iván Giovanni “N”, fue informado de sus derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, luego de sorprenderle con una pistola en su poder.

como persona detenida. Posteriormente fue trasladado hasta las instalaciones de la Fiscalía General de

la República (FGR), institución encargada en dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.

“RATA”



TIJUANA.- Josué “N”, pasará más 3 años en la cárcel por robo violento.

HECHOS, EN DICIEMBRE DE 2024

Condenan a “El Greñas”, por robo con violencia

TIJUANA.- La autoridad de investigación estatal logró obtener, a través del Juez de Control, una sentencia condenatoria en contra de Josué “N”, tras demostrarse de manera contundente su responsabilidad penal en el delito de robo con violencia.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos de los cuales fue condenado el delincuente, ocurrieron el pasado 14 de diciembre de 2024, aproximadamente a las 19:25 horas, cuando Josué “N” se aproximó a la víctima, mientras esta caminaba sobre la calle Camino Viejo Texcate, en la colonia Niños Héroes.

Ahí, la ofendida fue amagada con un arma de fuego tipo pistola para despojarla de un teléfono celular; sin embargo, el ahora sentenciado fue sorprendido en flagrancia del delito, esto, tras policías municipales que pasaban en el lugar de los hechos, mismos que allí arrestaron al violento agresor.

El proceso penal, en contra del presupuesto ladrón, culminó mediante un procedimiento abreviado, el 25 de mayo de 2026, fecha en la que el imputado aceptó su responsabilidad en la comisión de robo violento, por lo cual, un juez condenó al acusado a una pena de 3 años y 6 meses de prisión.

Asimismo, se le impuso el pago de una multa y la correspondiente reparación del daño, dejando a salvo los derechos de la víctima.

Le dieron vehículo a reparar y lo vendió

Rubén "N" enfrentará proceso por la Fiscalía Regional de Ensenada por su probable participación en el delito de abuso de confianza.



EN LA DELEGACIÓN DE MANEADERO

RESCATARON A DOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La intervención policiaca derivó de una denuncia anónima recibida a través de la línea 089

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La atención oportuna a una denuncia anónima realizada mediante la línea de emergencia 089, por supuesto delito de omisión de cuidados, permitió que elementos del Escuadrón Violeta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) activaran los protocolos de protección para salvaguardar la integridad de dos menores de edad.

De acuerdo a la información, es que los niños se encontraban en una situación de vulnerabilidad, en hechos registrados en la delegación de Maneadero, en el municipio de Ensenada.

El reporte ciudadano, refiere sobre posibles condiciones de riesgo para los infantes, quienes presuntamente enfrentaban carencias relacionadas con su cuidado y bienestar, asimismo, que era frecuente que se encontraran deambulando sin protección en las calles pidiendo alimento.

Al arribar al domicilio, los agentes fueron atendidos por una mujer que manifestó residir en el lugar junto a sus dos hijos y su esposo, quien al momento de la visita no se encontraba en el inmueble por motivos laborales.



ENSENADA.- El personal observó que las condiciones de higiene y habitabilidad no eran adecuadas para los pequeñitos.

Durante la valoración inicial, el personal observó que las condiciones de higiene y habitabilidad donde residía la familia eran precarias, percatándose de la presencia de basura y desechos, representando un riesgo para su salud, seguridad e integridad de ambos niños, además de que la puerta principal no contaba con cerradura.

Con base en los protocolos de actuación enfocados en la protección de niñas, niños y adolescentes, los agentes realizaron las acciones correspondientes para poner bajo resguardo a los menores y canalizar el caso ante la Fiscalía General del Estado (FGE), autoridad que continuará con las averiguaciones correspondientes.

Enfrentará proceso por abuso de confianza

El imputado presuntamente vendió un vehículo que le fue entregado para realizar reparaciones mecánicas

ENSENADA.- Rubén "N" enfrentará proceso por la Fiscalía Regional de Ensenada por su probable participación en el delito de abuso de confianza

El sujeto, fue detenido mediante una orden de aprehensión y el Juez de Control le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

De acuerdo con la investigación desarrollada por la Unidad de Investigación de Delitos Patrimoniales, los hechos ocurrieron el 30 de mayo de 2024, cuando el imputado recibió un vehícu-

lo Honda Civic modelo 2006 para realizar reparaciones mecánicas.

La unidad le fue entregada únicamente en tenencia y no en propiedad; sin embargo, presuntamente la vendió sin la autorización de la propietaria.

Tras cumplimentarse la orden de aprehensión en su contra, el imputado fue presentado ante el Juez de Control durante la audiencia inicial celebrada el 9 de junio de 2026, en la que el agente del Ministerio Público formuló imputación por el de-



RUBÉN "N"

VINCULACIÓN A PROCESO POR ABUSO DE CONFIANZA

lito de abuso de confianza.

Una vez expuestos los antecedentes de investigación, el órgano jurisdiccional resolvió vincular a proceso a Rubén "N", imponiéndole además la medida

cautelar de prisión preventiva. Asimismo, se concedió un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluirá el próximo 9 de septiembre de 2026.

AL PARECER ERA "CRISTAL"



Daniel "N"

ENSENADA.- Tras una inspección preventiva, los agentes localizaron siete envoltorios

Traía siete envoltorios de droga

Arrestaron policías municipales a hombre por el probable delito de posesión de sustancias prohibidas en la Zona Centro

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a Daniel "N", de 31 años de edad, por el probable delito de posesión de sustancias con características similares a una droga conocida como "cristal", durante una intervención efectuada en la Zona Centro de la ciudad.

Los hechos ocurrieron, cuando agentes municipales realizaban un recorrido preventivo sobre la calle Segunda, entre las avenidas Ruiz y Gastélum, en la colonia Zona Centro, donde detectaron un vehículo que presuntamente infringía disposiciones establecidas en el Reglamento de Tránsito.

Al intervenir la unidad y hacer del conocimiento del conductor la falta observada, así como solicitarle la documentación correspondiente, los oficiales observaron que el individuo arrojó varios envoltorios hacia la parte inferior del vehículo.

Tras una inspección preventiva, los agentes localizaron siete envoltorios que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal, motivo por el cual procedieron a la detención de quien se identificó como Daniel "N", de 31 años de edad.

Ante el hallazgo, los oficiales procedieron a colocarle los candados de manos y le dieron lectura a los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida, asimismo realizaron el embalaje y aseguramiento de los indicios localizados, conforme a los protocolos establecidos para la preservación de evidencias y cadena de custodia.

Una vez concluidas las diligencias en el lugar, Daniel "N" fue trasladado a las instalaciones de la corporación para su certificación médica, para su puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de continuar con las investigaciones y determinar su situación jurídica.



LUIS FERNANDO "N"

VINCULADO POR DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO Y MANEJO DE VEHÍCULO EN ESTADO DE EBRIEDAD

SAN QUINTÍN.- Se impusieron diversas medidas cautelares y se fijó un plazo de dos meses para la investigación

TESTIGOS LO RETUVIERON PARA QUE NO SE DIERA A LA FUGA

Por conducir vehículo en estado de ebriedad y causar daños, será vinculado

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de Luis Fernando "N" por los delitos de daños en propiedad ajena culposo y manejo de vehículo en estado de ebriedad, derivado de los datos de prueba recabados durante la investigación.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 6 de junio del presente año, cuando elementos de seguridad atendieron el reporte emitido por C5 sobre un accidente de tránsito con personas lesionadas en la zona comercial del Ejido Nuevo Mexicali.

Al arribar al lugar, localizaron al conductor presuntamente responsable, quien se encontraba retenido por ciudadanos que presenciaron el incidente.

Como resultado de las investigaciones y de los elementos presentados por la Fiscalía, se calificó de legal la detención, se formuló imputación y se obtuvo la vinculación a proceso de Luis Fernando "N" por los delitos antes mencionados.

Además, se impusieron diversas medidas cautelares y se fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

CONFÍA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

“Yo creo que se va a mantener. En todo caso, Estados Unidos lo que quiere son ciertas condiciones para México y ciertas condiciones para Canadá. Ese es mi punto de vista”, dijo.

En conferencia matutina, Sheinbaum señaló que el T-MEC no sólo favorece a México y Canadá, sino también a Estados Unidos, al contribuir a contener costos de producción, fortalecer cadenas regionales de suministro y generar empleos en los tres países.

La Presidenta aseguró que el aumento de aranceles aplicado por Washington ha impactado los precios de diversos productos en territorio estadounidense, incluidos los vehículos.

“Nosotros en primer lugar queremos que se mantenga el tratado porque beneficia a los tres países. No sólo beneficia a México o a Canadá, también beneficia a Estados Unidos”, afirmó.

La Mandataria destacó que el propio

Trump impulsó la creación del T-MEC durante su primer mandato y lo calificó como uno de los logros más importantes de esa Administración.

“Está demostrado que con el T-MEC aumentar el empleo en México no va en contradicción con el aumento de empleo en Estados Unidos. Al contrario, aumenta el empleo aquí y aumenta el empleo allá porque se fabrican cosas distintas y en muchas ocasiones son complementarias”, sostuvo.

Sheinbaum explicó que uno de los argumentos centrales de México en las conversaciones con Washington es que la integración económica regional fortalece a América del Norte frente a competidores globales.

La Presidenta informó que actualmente las reuniones de trabajo para la revisión del acuerdo se desarrollan únicamente entre México y Estados Unidos y adelantó que Canadá se incorporará posteriormente al proceso.

Desmiente ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dounidense, “las negociaciones con la República Islámica se han llevado al nivel más alto del liderazgo iraní y se han aprobado”. Como resultado, “como presidente de Estados Unidos, he cancelado los ataques y bombardeos previstos contra Irán esta noche”, ha escrito el mandatario en su red social, Truth. Más tarde, en un acto en el Despacho Oval, ha indicado que el propio líder supremo iraní, Mojtaba Jame-nei, ha dado el visto bueno al memorando de entendimiento: “Tengo entendido que la respuesta es sí”, ha comentado.

Trump asegura —como ha hecho en varias ocasiones desde la entrada en vigor de la tregua actual el 8 de abril, sin que sus pronós-

ticos lleguen a cumplirse— que mientras ambas fuerzas intercambiaban fuego se han producido entre bambalinas grandes avances. “Los debates y los detalles finales han sido, tanto en concepto como en gran detalle, aprobados por todas las partes implicadas, incluidos Estados Unidos, Israel, Arabia Saudí, Emiratos Árabes, Qatar, Turquía, Pakistán, Baréin, Kuwait, Jordania, Egipto, y otros”, ha escrito.

En el Despacho Oval, ha atribuido esos súbitos progresos a la presión impuesta por los dos días seguidos de bombardeos de sus fuerzas contra objetivos en Irán. “Ellos están tan deseosos como el que más de llegar a un pacto”, ha comentado el mandatario, que a veces se expresa sobre sus

rivalen en términos que podrían describirle a él.

El republicano no ha escondido su interés en poder pasar página en un conflicto en el que han muerto miles de personas y que se le ha complicado mucho más de lo que él calculaba. Su anuncio ha llegado un día después de que las cifras oficiales revelaran que la inflación en Estados Unidos se ha situado en el 4,2%, la cifra más alta en tres años, impulsada por las drásticas alzas en los precios de la energía.

A raíz de su declaración, el barril de petróleo llegó a bajar de los 90 dólares (unos 78 euros), el nivel más bajo desde el comienzo de la guerra. Wall Street se disparó este jueves, con el índice tecnológico Nasdaq avanzando algo más del 2%.

Únicamente se expiden pasaportes con vigencia de 10 años a las personas mayores de 18 años.

Para los pasaportes con vigencia mayor a 3 años, se expiden en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde se toman biométricos (fotografía, firma y huellas dactilares) en la Embajada; una vez tomados, el documento se imprime en México y se envía a su respectiva Embajada, procesos que puede durar entre 4 y 8 semanas, según menciona Relaciones Exteriores.

Por otro lado, si ya cuentas con tu pasaportes expedido en México y solicitas tu canje, necesitas acudir personalmente a la Embajada, presentar tu pasaporte anterior original y realizar el pago que estipula la Ley Federal de Derechos a través de una tarjeta de débito o crédito.

Datos ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Con el propósito de intensificar la seguridad en las aduanas, esta medida facilita la identificación de los ciudadanos a través de sistemas digitales respaldados por los nuevos requisitos de los datos biométricos, que comprenden las características físicas, fisiológicas y únicas e inalterables de cada persona.

Así puedes actualizar tus datos biométricos

Relaciones Exteriores asegura que las solicitudes de pasaportes se atienden únicamente bajo previa cita. Este documento puede ser expedido por 1, 3, 6 y 10 años.

Hermano ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

En la declaración se indica que “las partes presentan respetuosamente esta moción para solicitar que la Corte anule la audiencia de estatus programada para el 18 de junio de 2026, fije una audiencia de cambio de declaración durante la semana del 27 de julio de 2026, o tan pronto como la Corte esté disponible, y para excluir tiempo bajo la Ley de Juicio Rápido”.

Se la menciona que “desde la última prórroga, las partes han llegado a un acuerdo sobre los términos de la declaración de culpabilidad y necesitan tiempo adicional para finalizar el papeleo correspondiente y prepararse para

el cambio de declaración”.

También se recuerda que “el 13 de abril de 2026, la Corte otorgó la cuarta moción conjunta de las partes para una prórroga, reprogramando la audiencia de estatus en este caso para el 18 de junio de 2026, para que las partes pudieran finalizar sus negociaciones de culpabilidad para resolver el caso antes del juicio (...) La Corte también suspendió el cómputo del tiempo de la Ley de Juicio Rápido hasta el 18 de junio de 2026”.

Se añade que “la defensa de Osegura Cervantes y el Departamento de Justicia fueron enfáticos al señalar que no reprogramar la audiencia ‘podría resultar en un fracaso de la justicia’”.

Al ser una “Moción Conjunta”, la fiscalía y la defensa, están de acuerdo con lo que se solicita.

Emboscada ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

chos, han causado impacto los audios captados a través de la radiofrecuencia policial, en los que se escucha a los oficiales solicitar apoyo de manera desesperada mientras eran atacados con armas de grueso calibre.

De acuerdo con los reportes preliminares, el convoy policial fue sorprendido por un grupo armado que abrió fuego de manera intensa contra las unidades oficiales.

En las grabaciones difundidas tras el atentado se perciben las detonaciones de fondo mientras uno de los agentes pide refuerzos urgentes.

“K-8, K-8, nos atacaron, nos emboscaron aquí, yendo para La Mojone- ra, rumbo a Nahuatzen, por ahí si se pueden aproximar. Por favor, mándenos apoyo región Zacapu, apoyo por favor, nos emboscaron, K-8, K-8, por favor”, se escucha en uno de los audios obtenidos por Multimedia.

Como consecuencia del ataque murieron los oficiales Mateo Valdés Abarca, Brandon Josué Zamora Torres, Jonathan Mondragón Servín, Francisco Javier Otero y Porfirio Rodríguez Briseño, este último originario del municipio de Nahuatzen.

Por otra parte, resultaron lesionados Diana Lesly Castillo Gómez, Luis Alberto Nava Osegura, Ricardo Huerta Estrada, Celia Plata Arreola y Marco Antonio Uribe García. Todos fueron trasladados a un hospital público de Zacapu para

recibir atención médica.

Las dos patrullas en las que viajaban los guardias civiles quedaron prácticamente destruidas y perforadas por decenas de impactos de bala sobre la carretera donde ocurrió el atentado.

Tras el ataque, autoridades federales y estatales desplegaron un amplio operativo de seguridad en la zona. Como resultado de las acciones, fueron aseguradas dos camionetas presuntamente utilizadas por los agresores, además de armas y cartuchos.

La agresión sería atribuida al grupo armado liderado por Heraclio Guerrero Martínez, conocido como ‘El Tío Lako’, organización que mantiene una disputa por el control de la Meseta Purépecha.

Confirma ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

expuso la complejidad jurídica de armonizar los topes salariales establecidos en la Constitución con las pensiones existentes en diversas entidades, calificando la situación como una “contradicción”.

La presidenta fue explícita al detallar el conflicto legal que enfrenta su administración al intentar regular las llamadas “pensiones doradas” de altos funcionarios: “Es que en una parte de la Constitución quedó la mitad del salario de la Presidenta, o del Presidente. Y hay otra parte, en otro artículo de la Constitución, que dice que el máximo que puede ser es el salario de la Presidenta o el Presidente. Entonces, hay una interpretación de que ahí hay una contradicción en dos artículos de la Constitución.”

Sheinbaum explicó que esta situación es lo que actualmente están valorando los consejos administrativos de diversas entidades del Estado, donde se han detectado pensiones que superan el límite permitido. La mandataria subrayó que, aunque el gobierno busca la austeridad, se debe proceder con cautela: “Es una interpretación jurídica y nosotros tenemos que respetar la ley, y eso se está valorando, se está viendo”.

La tensión sobre este tema no es solo teórica; se hizo evidente el 10 de junio, cuando jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) llevaron a cabo diversas manifestaciones en la Ciudad de México y otros estados de la República. Los trabajadores expresaron su preocupación ante la posibilidad de que sus ingresos fueran drásticamente reducidos bajo el argumento de la austeridad republicana.

Esa misma noche, la CFE respondió al descontento y a la incertidumbre emitiendo un comunicado oficial sobre la reforma al artículo 127 constitucional (fracción IV). La paraestatal informó que su Consejería Jurídica estableció un criterio interpretativo que permite fijar el importe equivalente a la remuneración mensual de la persona titular del Ejecutivo Federal como tope máximo para las pensiones del personal jubilado de confianza.

De acuerdo con la CFE, a partir de la segunda catorcena de junio de 2026, aquellas pensiones que excedan el límite serán ajustadas, mientras que aquellas que se mantengan por debajo del umbral continuarán inalteradas. Además, la empresa se comprometió a

realizar el pago diferencial — correspondiente a los periodos donde se aplicó el ajuste previo— durante el mes de julio de 2026. Esa misma noche, la CFE respondió al descontento y a la incertidumbre emitiendo un comunicado oficial sobre la reforma al artículo 127 constitucional (fracción IV). La paraestatal informó que su Consejería Jurídica estableció un criterio interpretativo que permite fijar el importe equivalente a la remuneración mensual de la persona titular del Ejecutivo Federal como tope máximo para las pensiones del personal jubilado de confianza.

De acuerdo con la CFE, a partir de la segunda catorcena de junio de 2026, aquellas pensiones que excedan el límite serán ajustadas, mientras que aquellas que se mantengan por debajo del umbral continuarán inalteradas. Además, la empresa se comprometió a realizar el pago diferencial — correspondiente a los periodos donde se aplicó el ajuste previo— durante el mes de julio de 2026.

La presidenta confirmó durante la conferencia que esta valoración no es exclusiva de una sola empresa, sino que abarca tanto a Pemex como a la CFE y otras entidades estatales donde se presentaron situaciones similares de pensiones fuera de rango. Al ser cuestionada sobre el proceso, la mandataria reafirmó que el tope debe ser respetado: “Por encima del salario de la Presidenta, puede haberla [la pensión]. Eso sí está garantizado, pero es una interpretación jurídica”.

El reto que enfrenta el gobierno de Sheinbaum es lograr la gobernación ordenada. Históricamente, estas entidades contaban con regímenes de jubilación que, en el caso de los trabajadores de confianza, permitieron acumular percepciones considerablemente superiores a las de otros funcionarios públicos. El ajuste propuesto, aunque respaldado por la política de austeridad, exige un equilibrio para no vulnerar el Estado de derecho ni los derechos adquiridos legítimamente, un punto que la Presidenta reiteró como prioridad.

Más allá de la controversia, el futuro de las pensiones en Pemex y CFE depende ahora de la resolución técnica sobre la aparente contradicción entre los artículos constitucionales mencionados. Como señaló la Presidenta, cada consejo administrativo de estas entidades deberá valorar la aplicación de los topes salariales bajo una interpretación jurídica que garantice el respeto estricto a la ley.

Interés ...

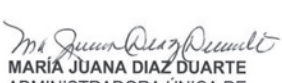
VIENE DE LA PÁGINA 1-C

mandas del magisterio. Hoy, por ejemplo, ayer estuvimos muchas horas con ellos, y hoy decidieron pues tener una actividad cercana al Estadio Azteca. Entonces más bien es un interés político que los mueve en estos momentos pues de tratar de afectar la Copa del Mundo o la imagen de nuestro país a nivel internacional. Entonces, en eso no podemos estar de acuerdo. Respetamos el derecho a la libre manifestación pacífica, pero también que haya atención a sus principales demandas y que no se derive pues en otro interés político”, manifestó.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en que no habrá represión y se mantendrá el diálogo con la CNTE.

“México es un país de libertades, es un país democrático. No reprimimos. Todavía hay que recordar cuando la reforma educativa, que ahí sí era un movimiento pues de muchos más maestros, se instalaron en el Zócalo, y la decisión fue quitarlos con represión; utilizando principalmente a la policía de la Ciudad de México en la época de Mancera y algo de policía federal. Entonces, nosotros no estamos de acuerdo con eso. Pero también, al mismo tiempo que abrimos el diálogo y está abierta

la puerta del diálogo, también tenemos que seguir avanzando. Entonces, nuestra decisión es ir con las bases, es ir con los maestros, porque se han dado muchas alternativas. Entonces, eso es lo que vamos a hacer. Ya no es, está bien pues, ahí está el diálogo con la CNTE y sí, pero la verdad se hicieron muchísimas propuestas, ¡muchísimas! Y al final decidieron que de todas maneras van a hacer una manifestación hoy. Bueno, pues ya. Nosotros tampoco podemos quedarnos nada más en esas reuniones. ¡Vámonos con los maestros!”, expuso.

CONVOCATORIA	
Mexicali, Baja California, a 10 de junio de 2026.	
<p>ATENCIÓN A LOS ACCIONISTAS DE: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CACHANILLA, S.A. DE C.V.</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 172, 173, 178, 179, 180, 181, 183, 186, 187, 189 y demás relativos aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en las cláusulas VIGESIMANOVENA, TRIGESIMASEGUNDA y demás relativas de los estatutos sociales de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CACHANILLA, S.A. DE C.V., se convoca a los accionistas de la sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá verificativo de forma presencial el día 30 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Avenida Marmoleros número 1600 Colonia Libertad, Código Postal 21030, en Mexicali, Baja California.</p>	
La Asamblea se celebrará conforme al siguiente:	
ORDEN DEL DÍA:	
1.	Lista de asistencia, designación de escrutadores, declaración de quórum legal e instalación de la Asamblea.
2.	Asamblea General Ordinaria de Accionistas: <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Presentación y en su caso, aprobación del informe rendido por la Administradora Única respecto de la marcha general de la sociedad, así como de la situación financiera, contable y patrimonial correspondiente a los ejercicios sociales 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 2.2. Propuesta y en su caso, ratificación del nombramiento de la Administradora Única de la Sociedad. 2.3. Propuesta y en su caso, revocación del Comisario de la Sociedad y nombramiento de nuevo Comisario.
3.	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Presentación y en su caso aprobación de reforma integral de estatutos sociales.
4.	Designación de delegados especiales de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para la formalización de los acuerdos adoptados.
<p>Asimismo, se hace del conocimiento de los accionistas que, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad, para su revisión y consulta, los libros y documentos a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en términos de lo dispuesto por el artículo 173 del citado ordenamiento legal.</p>	
Atentamente,	
 MARÍA JUANA DÍAZ DUARTE ADMINISTRADORA ÚNICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CACHANILLA, S.A. DE C.V.	

EDICTO JESUS BATRES MINJAREZ Y MARIA ALEJANDRA VALERO MENDEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 438/2025 promovido por PAULINA ISABEL GL. GARCIA...

MEXICALI, B.C., A 22 DE MAYO DE 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 9-12

PRIMERO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

Mexicali, Baja California 08 de junio de 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Jun. 12

EDICTO No. 137/2026 AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por EVELIA SORIANO ROJAS en contra de SILVIA GUADALUPE CORDOVA RUIZ...

Mexicali, Baja California, a 05 de junio de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA FERNANDA TAPIA QUIÑONES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 12-23

EDICTO PEDRO JAVIER BARRERA Y SANTOS JIMENEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD promovido por GUSTAVO GONZALEZ PEREZ Y LUCIA VALDEZ MIRANDA...

MEXICALI, B.C., A 21 DE MAYO DEL 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR LIC. ERIKA YOLANDA LOPEZ DUARTE

Mex. Jun. 9-12-17

EDICTO No. 10/2026 JUAN GUERRERO SANCHEZ

En los autos del Juicio en la vía DIVORCIO INCAUSADO promovido por JOSEFINA CORTEZ ZAVALA en contra de JUAN GUERRERO SANCHEZ...

Mexicali, Baja California, a 25 de mayo de 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR MARIA VICTORIA FERRELO LOPEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 9-12-17

EDICTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES NOTIFICA A LOS COLINDANTES DEL LOTE 60 FRACCION "F" PORCION "4" CON CLAVE CATASTRAL M6-060-020, CON UNA SUPERFICIE DE 30,309,748 m2 UBICADO EN LA COLONIA PLAN DE GUADALUPE...

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo de 2026

DANIEL ALONSO VARGAS MACHADO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

EDICTO 153/2026 MANUELA LEYVA DE VENEGAS

En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, promovido por JOSE ANTONIO LEYVA VIZCAINO en contra de MANUELA LEYVA DE VENEGAS...

Mexicali, B.C., 01 de Junio del 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA TITO LOERA NAVARRETE

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

EDICTO SONIA ELIZABETH LEON LOZANO

AL MARGEN SUPERIOR QUIZOERO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA...

Ciudad Guadalupe Victoria, B.C., a 27 de mayo del año 2026

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA DANIA LIZBETH GARCIA GONZALEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

EDICTO ERNESTO ALONSO CEBALLOS DE SANTAGO

En los autos del Juicio PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD promovido por MARCO RAZO TORRES en contra de ERNESTO ALONSO CEBALLOS DE SANTAGO...

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo de 2026

DANIEL ALONSO VARGAS MACHADO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

EDICTO C. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por JOSE OMAR BECERRA PALACIOS en contra de BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, FIJUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/006/61, PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE MAYO DE 2026

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

EDICTO 0489/2026 MAXIMINA MORGAN DE LOPEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido IRMA LIZETH SOTO AVENDANO en contra de MAXIMINA MORGAN DE LOPEZ Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO derivado del expediente número 0722/2023 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ...

Mexicali, Baja California, a 28 de mayo de 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CABALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 9-12

EDICTO C. ENRIQUE CARLOS MARTINEZ DE CASTRO TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE CARLOS MARTINEZ DE CASTRO TAPIX PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. YADIRA ESPINOZA DE CORONADO en contra del C. ENRIQUE CARLOS MARTINEZ DE CASTRO, TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE CARLOS MARTINEZ DE CASTRO TAPIX...

Mexicali, Baja California, a 14 de mayo de 2026

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 4-9-12

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

¡GANA UN DINERO EXTRA SIN DESCUIDAR TU TRABAJO!

Empresa seria y responsable.
SOLICITA

PERSONAL DE COMPRAS Y LIMPIEZA

de oficinas y

Requisitos:

Ciudadano Americano, Lic. Americana, Visa,
Responsable. Mayor de 30 años, son 2 a 3 días de
trabajo. En horario flexible.

MÁS INFORMACIÓN AL:

CORREO: IMPORTORTIZ@GMAIL.COM
CEL.ES EL 664 5 75 55 97

SE SOLICITA PERSONAL PARA

LIMPIEZA

de casas y jardinería en Tijuana-USA

GANE UN DINERO EXTRA SIN DESCUIDAR SU TRABAJO

Requisitos:

- Ciudadano, residente o visa de USA
- Licencia americana
- Sexo: masculino o femenino
- Responsable

Tel. 663-440-3241
Correo: Saimporta95@gmail.com

RODRIGUEZ
GRUPO LOGISTICO

Entrega de
utilidades

a excolaboradores

Llama al: (664) 683 1022

A todas las personas
que laboraron más de 60 días en el año 2025 en

"Alave Soluciones Aéreas"

Durante el ejercicio 2025,
se les informa que a partir
del viernes 05 de junio
del 2026 puede enviar
por correo electrónico los
siguientes requisitos para
iniciar el proceso de pago.

Constancia de
situación fiscal
actualizada no mayor a
dos meses

INE
ambos lados

Carátula Bancaria
a nombre del ex
colaborador

PRISCILLA ANDREA INZUENA LOPEZ
PROCESO DE FIRMA: 1072026
EXPEDIENTE 0308/2022 DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA

EDICTO

SE EMPLAZA A
FINCASA HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
Que en los autos del expediente número 110/2025 relativo al juicio
ORDINARIO CIVIL promovido por DAVID RAMÍREZ LÓPEZ, en contra de
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y USTED, se ordenó publicar el
presente edicto que a la letra dice:

[...] Como lo solicita, se tienen por hechas las manifestaciones que vierte en
el escrito que se atiende, por lo que en atención a las mismas, y toda vez que no fue
posible localizar a la parte demandada FINCASA HIPOTECARIA, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO
LIMITADO, por medio de los diversos oficios, mismos que fueron ordenados por el
Suscrito Juzgador, en consecuencia con fundamento en la fracción II del artículo 122
del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento del pasivo
procesales por medio de edictos. Publíquese los edictos ordenados por tres veces
de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico que de entre
los de mayor circulación en la ciudad elija la parte actora, haciéndole saber a la parte
moral demandada que existe una demanda interpuesta en su contra por las
prestaciones que se reclaman en la misma y que se le concede en el término de
QUINCE DÍAS, contando a partir del día siguiente hábil de la última publicación para
que produzca contestación a la misma, con apercibimiento que de no hacerlo en
dicho término, se le acusará la rebeldía correspondiente, teniéndole por confeso de
los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda; igualmente se le
previene para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir
notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las posteriores
notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín
Judicial, así también, se le hace saber que quedan a su disposición en la Secretaría
de este Juzgado las respectivas copias de traslado, debidamente selladas y
cotejadas a fin de que se imponga de ellas, con apoyo en los Artículos 112, 122
fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ABRIL DEL AÑO 2026
SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA

LICENCIADA PRISCILLA ANDREA INZUENA LÓPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II,
XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente
Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja
California.

PUBLÍQUESE: Por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un
periódico local de los de mayor circulación en la Ciudad a elección de la parte actora.

PAGO DE PTU 2025 PARA EX EMPLEADOS

Para todos los Ex Empleados que laboraron en Especialidades Medicas Kenmey, durante
2025 por mas de 60 días, podrán acudir a cobrar sus utilidades a partir del 02 de junio en
cualquier sucursal HSBC en sus horarios establecidos con los siguientes datos:

- Empresa: Especialidades Medicas Kenmey
- Numero de Servicio: 1325
- Referencia: Número de seguro social (sin guiones)
- Identificación Oficial
- Llevar copia de su identificación oficial por los dos lados

El pago se realizará solo al interesado y estará disponible para cobro en HSBC hasta el 31
de diciembre de 2026.

En caso de dudas comunicarse o enviar correo electrónico:

Núm. Telefónico: 664 623 4200 Ext. 5552012405
Correo: GMB-mex15-dudasptu@cardinalhealth.com



FIRMAO POR:
MARIO HERNANDEZ RIOS
EXPEDIENTE 0308/2022 DEL JUZGADO CORPORATIVO DECIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

Se notifica a Bernardo Ortega García y Carlota Mayorga Castillo, en cumplimiento al auto dictado el
veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, en el expediente 1432/2025, Juicio Ordinario Civil,
promovido por María Maximina Arteaga Villa, en contra de Bernardo Ortega García y Carlota Mayorga
Castillo, del índice del Juzgado Décimo Octavo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja
California, adscrito al Tribunal Civil Corporativo; se publica el auto que a continuación se inserta; -

TRIBUNAL CIVIL CORPORATIVO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Por recibido un escrito con número de registro 6042, presentado por JOAQUIN GUSTAVO SALAZAR PADILLA, personalidad
que tiene reconocida en autos, agréguese al expediente electrónico.

Como lo solicita el ocurrente, y toda vez que la persona demandada, no ofreció pruebas, se le tiene por perdido el derecho que
deja de ejercitar, de conformidad con el artículo 133 del código en cita, con excepción de las permitidas por la Ley Activa Civil, y
a que refieren los artículos 98, 286, 292, 303, 304 y 314 del código Invocado.

Admisión y preparación de pruebas

Visito lo anterior, se procede a resolver sobre la admisión de las pruebas ofrecidas por la persona accionante, admitiéndose en
su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral ni a las buenas costumbres, teniéndose por
desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren de forma especial alguna para tal efecto,
exigiéndose la forma oral para su desahogo, de conformidad con los artículos 287, 295 y demás relativos del Código Procesal
Civil.

Para que tenga verificativo la audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, en la sala de audiencias número UNO(1).

Al efecto para su preparación, al inicio de la diligencia se realizará una audiencia conciliatoria obligatoria, la cual será
desahogada oralmente dentro de la audiencia de pruebas y alegatos; al efecto cítese a las partes contendientes de manera
personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, para que asistan a la audiencia de conciliación.

Para el caso de no dirimir su controversia mediante pacto judicial o bien, dada la inconferencia de alguna de las partes, se
desahogarán las probanzas que requieran diligencia especial para su perfeccionamiento.

En preparación de las pruebas ofrecidas por la parte actora, para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de
CARLOTA MAYORGA CASTILLO y BERNARDO ORTEGA GARCÍA, se le cita a fin de que comparezca en la fecha antes
indicada ante este Tribunal, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, a absolver las
posiciones que se le formularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las
posiciones que sean previamente calificadas de legales, y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento
en lo dispuesto por los artículos 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.

Citación que surtirá efectos por medio de Boletín Judicial, una vez publicado el presente proveído, atendiendo que la parte
demandada no señaló domicilio procesal.

Se previene al oferente de la prueba, para el caso de omitir presentar el respectivo pliego de posiciones con anticipación a la
fecha señalada para el desahogo de la probanza en mención y no comparezca a la misma a articularlas, se les tendrá por
desahogado de dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el Artículo 307 Fracción III del Código de Procedimientos Civiles
en Vigor para este Estado.

En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL a cargo de los testigos de nombres JOSE LUIS CARBALLO SANCHEZ y MARIA
DE LOS ANGELES LOPEZ GUILLÉN, toda vez que la persona oferente se compromete a presentarlos, se le previene a fin de
que no presentar a los testigos propuestos al local de este H. Juzgado, el día y hora anteriormente señalados tal y como se
comprometió a hacerlo, se le declarará desierta dicha probanza con fundamento en el artículo 352 del Ordenamiento Legal antes
invocado.

Con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y cítese a la persona demandada por medio
de edictos, los que deberán ser publicados por dos veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación en la ciudad,
a elección de la parte actora.

Notifíquese

Así lo acordará y firma electrónicamente el Juez Décimo Octavo del Tribunal Civil Corporativo JUAN MANUEL BARRERA
BAÑUELOS, ante su Secretario de Acuerdos EDGAR DANIEL MACEDO PEÑA, que autoriza y da fe, con fundamento en los
artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del
Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

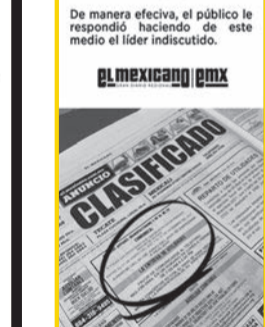
Publíquese el edicto en cuestión, dos veces de tres en tres días en el periódico local de mayor
circulación a elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 29 de mayo de 2026.
Lic. Mario Hernández Ríos
Coordinador de la Unidad de Gestión
Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4
fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del
Poder Judicial del Estado de Baja California.

EL MEXICANO desde 1959 ha
tenido la responsabilidad de
mantener informada a la región
de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le
respondió haciendo de este
medio el líder indiscutido.



EDICTO

A LA DEMANDADA: MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ PALOMARES

En el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad de Ensenada, Baja
California, se le hace saber que se tramita el expediente 1025/2024, relativo al
juicio SUMARIO CIVIL, promovido por GILBERTO CONDE CERVANTES en su
contra, en el que se dictó el siguiente acuerdo que dice:

"...Ensenada, Baja California, a veinte de Mayo del año dos mil veintiséis.
A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 7988/2026,
presentada por la Licenciada Erika Judith Almada Perrelli, en su carácter de
Licenciada patrona de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes
términos: Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que no se
publicaron los edictos para el emplazamiento de la parte demandada la C. María
Guadalupe Rodríguez Palomares, con fundamento en lo previsto por el artículo
122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es
procedente efectuar la notificación respectiva a la misma por medio de EDICTOS,
los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en un
Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo
sabido en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere en la
fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Por lo tanto, se le emplazó a la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomares, en los términos
ordenados por auto de fecha trece de enero del año dos mil veintiocho, del
presente proveído y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de
demanda; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del
término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente en que aparezca la
última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda
interpuesta en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere en
no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos propios de la demanda que deje
de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.

Asimismo y toda vez que la fecha que se señaló para el desahogo
de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia ya feneció, es
procedente señalar las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de
septiembre de dos mil veintiséis a la cual deberán acudir las partes a una
audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer
alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la
controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso
afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de las partes a la parte actora
de cosa juzgada y de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al
procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales, por lo
que en preparación a la misma cítese a la parte actora por actuar y en un
Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo
sabido en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere en la
fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Para el desahogo de la Prueba Confesional a cargo de la demandada María
Guadalupe Rodríguez Palomares, cítese por medios de Edictos, para que
comparezca ante este Juzgado personalmente, el día y hora señalados,
apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de
las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo
pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310
fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Respecto de la Prueba de Declaración de Parte a cargo de la demandada
María Guadalupe Rodríguez Palomares, cítese por medios de Edictos para que
comparezca ante este Juzgado personalmente, el día y hora señalados,
apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa se le impondrá una multa
por quince veces la unidad de medida y actualización (UMA) con fundamento
en los artículos 314, 315, 316 y 317 del Código de Procedimientos Civiles del
Estado.
Ahora bien y no obstante que para el desahogo de las pruebas ofrecidas se
elijó la forma oral, también lo es cierto que la parte actora ofrece la prueba de
Inspección Judicial, misma que ha de ser desahogada por la Secretaría de
Acuerdos correspondiente lo que implica desde luego que debe destinarse
tiempo suficiente para trasladarse al lugar en que habrá de desahogarse la
diligencia, procurando no entorpecer los labores del Tribunal afectando el
desahogo de las audiencias señaladas, por ello, para el desahogo de la prueba de
INSPECCIÓN JUDICIAL CON PERITOS. Y toda vez que la parte actora ya
designó perito y la misma ya aceptó el cargo, se previene a la parte demandada
que dentro del término de TRES DÍAS designe perito de su parte con el
apercibimiento que de no hacerlo, el Tribunal lo designará en su rebeldía.- Lo
anterior con fundamento en el artículo 343 fracción I del Código de
Procedimientos Civiles. Expídase el Edicto Correspondiente. Se hace saber a
la demandada que las copias de traslado correspondientes se encuentran en
la Secretaría de Acuerdos Lic. Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe,
con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV,
XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente
Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja
California. Expediente: Número 1025/2024-B AL CALCE DE DOS FIRMAS
ELECTRÓNICAS FIRMANDO.

ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 20 DE MAYO DEL AÑO 2026.
LA C. SRJA. DE A.C.S. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

(Firmado electrónicamente)

LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3, fracciones I, II, XIX, XX, XXV
y XXX, 4, fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente
electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja
California. HSR.

Advertisement for 'Inversión Estratégica' with images of a modern building and text describing investment opportunities.

Advertisement for 'HECHICERÍA NEGRA' and 'SE RENTA BODEGA' with contact information for real estate services.

Legal notice (EDICTO) regarding 'SE NOTIFICA Y CITA A: MARISOL MEZA CASTELLO' with details of a court proceeding.

Legal notice (EDICTO) regarding 'CITACIÓN A: CRISTAL GUERRERO RAMIREZ-' with details of a court proceeding.

Legal notice (EDICTO) regarding 'A USTED: GUADALUPE ELENA PEREZ DE GARCIA.' with details of a court proceeding.

Legal notice (EDICTO) regarding 'SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION' with details of a court proceeding.

CIRCULO SOCIAL

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026

ESPERAN FELICES A SU HIJO DIEGO
Una bella decoración con tiernos detalles infantiles y un gran moño color azul y horas de atractivos juegos, fueron el marco del festejo organizado para anunciar la próxima llegada del niño Diego, para las primeras semanas del mes de agosto.

Adriana Lares Avilés en la feliz espera de su hijo Diego.



Sebastián, Mirna, Fernando y Diego, de la familia Amador Segovia.



Mirna Yesenia Segovia y Fernando Amador festejaron sus Bodas de Plata.

ELEGANTE BODA DE PLATA

Mirna Segovia y Fernando Amador

ANTE EL ALTAR DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, LA PAREJA RENOVÓ SUS VOTOS MATRIMONIALES JUNTO A SUS HIJOS SEBASTIÁN Y DIEGO AMADOR SEGOVIA

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Elegante fiesta con motivo de sus primeros 25 años de matrimonio festejaron la pareja formada por la señora Mirna Yesenia Segovia y el caballero Fernando Amador, quienes reconocieron que en sus Bodas de Plata ha sido todo un reto de sabiduría, paciencia, comunicación y amor.

Durante esos años, tanto la señora Mirna como el señor Fernando lograron reforzar su unión en las dos décadas y media de convivencia llena de amor y comprensión en cada etapa de su relación, de la que surgieron sus dos hijos, Sebastián y Diego Amador Segovia.

La feliz pareja no quiso ignorar tan emotivo acontecimiento, por tal motivo celebraron a lo grande con una comida en compañía de sus familias, así como amistades cercanas, que degustaron de un menú

basado en ensalada de espinacas frescas, pera y tomate cherry con vinagreta de tamarindo; como plato principal, pechuga rellena de pera al vino tinto y romero, bañada de salsa a las finas hierbas, y de postre pastel de boda, acompañado de refrescos de varios sabores, agua fresca de jamaica, sangrías y barra de bebidas.

Los esposos, después del acto religioso, recordaron el momento en que se conocieron para después vivir un hermoso noviazgo que los llevó a fructificar su amor mediante el nacimiento de sus dos hijos.

Los novios también recordaron lo que significó casarse en el Santuario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón para renovar sus votos matrimoniales ante el párroco Jorge Antonio Aguayo Carmona, lo que se convirtió en un momento que siempre llevarán en su corazón.

Los asistentes, testigos de la felicidad de la pareja, expresaron mensajes de aliento y gratitud por los momentos vividos.



Paty, Susana Peña, Claudia Salazar, Mirna y Fernando Amador.



Berenice Parra, Mayra López, Jessika, Gonzalo Ochoa, Arturo y Frida Sais, con los festejados.



Mirna Yesenia y Fernando festejaron sus 25 años de matrimonio, junto a sus invitados.



Mario, Karina, Diana Segovia, Enrique Vázquez, Blanca Estela Segovia, Norma Salas, Margarita Tinajero, Raúl, Ana y Alfonso Segovia.



La familia Segovia Preciado fue parte del festejo.



Mirna y Fernando Amador con Marisela González.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



UNA BELLA DECORACIÓN CON TIERNOS DETALLES INFANTILES Y UN GRAN MOÑO COLOR AZUL Y HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DEL NIÑO DIEGO, PARA LAS PRIMERAS SEMANAS DEL MES DE AGOSTO



Ana Luz Lozano, Marielena, Adriana Avilés y Citlalli Cevallos.



Marielena e Irene Avilés, consintieron a la festejada.

AL BABY SHOWER ASISTIERON FAMILIARES Y AMISTADES Esperan Adriana y Diego a su hijo Diego

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellamente decorado con tiernos detalles infantiles y moños en color azul fue el recinto que albergo un ambiente de fiesta en la que se anunció la llegada del niño Diego, hijo la señora Adriana Lares Avilés y del caballero Diego Tames, y quien nacerán en las primeras semanas del mes agosto.

La señora Adriana Lares, junto a su madre, la señora Marielena Avilés, recibieron a un grupo de invitadas durante una divertida reunión acompañada de sus amistades cercanas a ambas familias teniendo como ambientación la decoración de bellos arreglos con detalles infantiles y moños de color azul para festejar la llegada de su hijo.

Durante el convivio sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes para

ella y como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.

Durante el festejo disfrutaron de un rico menú basado en fruta de temporada con Yogurt Griego, compota de temporada y granola casera, Chilaquiles con salsa morita acompañados con machaca ranchera y papas al horno con mantequilla, postres de paleta de chocolate, Cup Cake, arroz con leche, Flan en pequeños vasitos, paletas hechas de arroz inflado decorados con chocolate blanco, acompañados con café y bebidas refrescantes.

Al baby shower, asistió de manera especial María José Chávez, Lourdes Lozano, Ana Luz Lozano, Citlalli Cevallos, Adriana Lares, Irene Avilés, Conchita Tames y Nely Mercado, entre otras invitadas, que al final de la recepción recibió de todas, regalos y un sin fin de parabienes para su matrimonio y en la espera de su hijo Diego.



Adriana Lares Avilés en la feliz espera de su hijo Diego.



Marielena Avilés y Adriana Lares.



María José Chávez y Lourdes Lozano, con la festejada.



Conchita Tames y Nely Mercado, con Adriana.



La festejada, con su hermana Marielena Lares Avilés.



Mariana Aguilar, Cinthia Figueroa, Gabriela Reyes, Adriana Curiel y Paola Fernández, con la festejada.

TE FAMA

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



WORLD CUP 2026

SHAKIRA, BELINDA, ALEJANDRO FERNÁNDEZ Y MÁS ESTRELLAS

BRILLARON EN LA GRAN FIESTA INAUGURAL DEL MUNDIAL

LA COPA DEL MUNDO 2026 ARRANCÓ CON UNA CEREMONIA CALIFICADA DE ESPECTACULAR DE PRIMER MUNDO LIDERADA POR SHAKIRA Y LA INTRODUCCIÓN DE LILA DOWNS. SALMA HAYEK TUVO UNA PARTICIPACIÓN ESPECIAL



Shakira fue la cúspide del espectáculo, con el tema oficial de Mundial 2026, "Dai Dai".

Tijuana, B.C.- No hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no se llegue. Luego de cuatro años de espera, arrancó la histórica Copa del Mundo 2026 para México que organiza por tercera ocasión el encuentro mundialista, y lo hizo por todo lo alto con una ceremonia de inauguración donde reinó la música, el baile y una fusión de culturas sin precedentes.

En punto de las 11:30 hrs, el escenario del Estadio de México (antes conocido como Estadio Azteca) se iluminó con la presencia de Lila Downs, quien precedió el acto musical con un conmovedor mensaje de bienvenida.

"El trofeo no está definido por un jugador, ni por una sola nación. El fútbol nos une a todos... Bienvenidos al Mundial FIFA 2026", expresó la cantante mientras en el escenario se desplegaba una representación de las culturas mexicanas.

Tal y como se adelantó en días previos al evento, el show inaugural también contó con las voces de Danny Ocean, J Balvin, Los Ángeles Azules, Belinda y la banda de rock Maná.

Por su parte, la agrupación Maná interpretó su conocido tema "Oye mi amor", el cual fue coreado por los miles de aficionados que se dieron cita en el histórico recinto futbolero. Segundos más tarde, se sumó a la tarima el intérprete Danny Ocean con la canción "Partidazo".

Asimismo, brillaron las voces de Los Ángeles Azules junto a la naturalizada mexicana Belinda, quienes se dieron a la tarea de cantar la canción "Por Ella", el cual forma parte del álbum del evento deportivo.

Una de las participaciones más esperadas del show fue la de la cantante Shakira, quien presumió sus mejores pasos de baile al ritmo del tema oficial de Mundial 2026, "Dai Dai". Para acompañarla estuvo el cantante y productor nigeriano Burna Boy.

La intérprete colombiana lució despanpanante enfundada en un atuendo que incluyó: una falda deportiva blanca y una blusa amarilla con aberturas que destacó su figura.

Tras el evento inaugural del Mundial 2026, se llevó a cabo la interpretación del Himno Nacional mexicano a voz de Alejandro Fernández "El Potrillo", mientras que la cantante Tyla fue la encargada de entonar el Himno de Sudáfrica.

LA SEGUNDA CEREMONIA DE APERTURA

Tendrá lugar en Los Ángeles, California, el viernes 12 de junio y estará encabezada por estrellas como: Katy Perry, Future, Anitta, LISA, Rema y Tyla. En Canadá, la fiesta del deporte iniciará el mismo día y contará con el talento de Alanis Morissette, Alessia Cara, Elyanna, Jessie Reyez, Michael Bublé, Nora Fatehi, Sanjoy, VegeDream, William Prince.



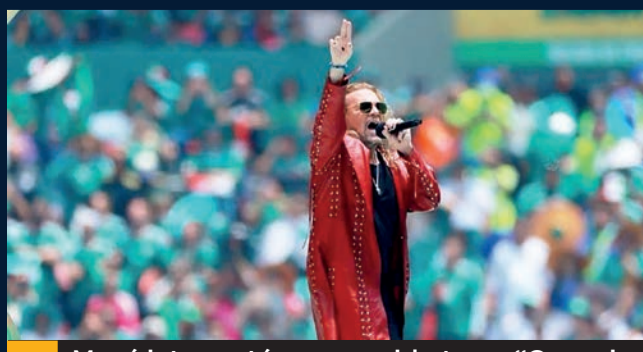
Danny Ocean y J Balvin refrendaron su categoría de cantantes globales.



El show inaugural también contó con las voces Los Ángeles Azules y Belinda.



Salma Hayek tuvo una participación especial al poner el trofeo en juego ante el mundo.



Maná interpretó su conocido tema "Oye mi amor", el cual fue coreado por los miles de aficionados.



Alejandro Fernández interpretó el Himno Nacional Mexicano.

Mis **SABORES** GOURMET

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



SAZONADOR KNORR

Este indispensable sazonzador reconocido en toda la república mexicana es famoso por dar un exquisito sabor y aroma a tus platillos favoritos.

UNA TORTILLA EXTRAGRANDE

TRADICIÓN OAXAQUEÑA

DELICIAS

TRADICIONALMENTE, LA PALABRA TLAYUDA SE REFERÍA A LA TORTILLA EXTRAGRANDE. SUELEN HACERSE A MANO, CON MASA, PRENSADA A MANO, Y LUEGO SE COCINAN EN UN COMAL, LO QUE NO ES POCA COSA.



REDACCIÓN
El Mexicano

Las tlayudas son una comida callejera mexicana, tradicionalmente se preparan con una tortilla de maíz del tamaño de un plato, que se cocina hasta que está crujiente, y se cubre con frijoles refritos y una selección de carnes en rodajas finas, quesos locales y lechuga crujiente y fresca ensalada. Suele comerse abierta pero también puede doblarse sobre sí misma como una quesadilla gigante. Este platillo se llama así por las grandes tortillas sobre las que se construyen, aunque hay sustituciones aceptables que se pueden conseguir fácilmente, si es difícil conseguir los ingredientes auténticos en su zona.

El maíz que se utiliza para estas tortillas en México tiene un mayor contenido de almidón, lo que significa que la masa puede estirarse hasta un mayor tamaño antes de que falle su cohesión. Al principio de la cocción, la tlayuda tradicional oaxaqueña se unta con asiento, manteca de cerdo sin refinar mezclada con chicharrón tostado. Escoge cualquier tipo de queso que te guste, pero recuerda que la tlayuda, si quieres que el queso se derrita tienes que seleccionar con cuidado. El asadero es una gran opción, al igual que el queso de Oaxaca. Acompáñalo con lechuga fresca o ensalada de repollo rociada con zumo de lima para conseguir una gran textura y un acabado divertido y afrutado.

Tradicionalmente, la palabra tlayuda se refería a la tortilla extragrande. Suelen hacerse a mano, con masa, prensada a mano, y luego se cocinan en un comal, lo que no es poca cosa. Esto requiere horas de trabajo de espalda moliendo el maíz y muchos golpes de mano. A continuación, la tlayuda se coloca en un cesto, donde se envuelve con hojas de palma. El efecto de la cocción al vapor confiere a la tlayuda su textura única: crujiente pero flexible, con un distintivo carbón.



SALSA GUACAMOLE

Las salsas Herdez son ricas para acompañar con diversos antojitos. Prueba la salsa de guacamole y agrégasela a tu comida y degustarás un sabor exquisito.

Momento del día

Los oaxaqueños podemos comer tlayudas a cualquier hora del día. Tanto como para desayuno, como comida o cena. Sin embargo, lo más común y preferido es comerlas durante la noche para cenar. Es a partir alrededor de las 7 pm cuando abren los puestos callejeros que venden tlayudas. Las tlayuderías o puestos callejeros acostumbran a abrir durante la tarde noche hasta ciertas horas de la madrugada para satisfacer el apetito nocturno de visitantes y locales.

También se pueden encontrar tlayudas en los restaurantes de cocina oaxaqueña y disfrutar de estas ya sea por la tarde o al medio día. Sin embargo, como decía antes, los oaxaqueños somos capaces de comer nos nuestras sobras de tlayuda de la noche anterior ¡hasta para el desayuno!



EN BREVE

Origen

Los orígenes de la tlayuda son difíciles de rastrear. La mayoría de las respuestas que recibí sobre la historia de la tlayuda fueron vagas: No lo sé, pero es muy antigua, por cierto y creo que podría ser prehispánica. La mayoría parece conformarse con saber que es deliciosa, que lleva un tiempo en el mercado y que no va a desaparecer, a juzgar por su ubicuidad. Según varios vendedores ambulantes zapotecos

y mixtecos del Mercado de la Central de Abastos de Oaxaca, la teoría que se maneja es que la conveniencia, el amontonamiento natural de ingredientes comunes y el uso típico de la tortilla como recipiente conspiraron para hacer el último bocadillo de medianoche.

Pero, sin duda, sus orígenes son antiguos y humildes. En un relato de investigación etnográfica sobre la vida en Mesoamérica compilado en el siglo XVI

por monjes franciscanos españoles, mostraba a mujeres enrollando masa en tortillas e incluso doblándolas, rebosantes de diversos ingredientes. La historiadora culinaria, fundadora de la Escuela de Cocina de Princeton, miembro de la Asociación Internacional de Profesionales Culinarios (AIPC) y operadora de viajes gastronómicos, Ruth Alegría, afirma: "El proceso de preparación me indica que se preparaban para conservarlas y utilizarlas

durante mucho tiempo". Es decir, el doble proceso de cocción sobre un comal y el posterior secado sobre una parrilla hace que tengan una textura casi de galleta, aunque muy fina, que puede almacenarse sin que se deteriore." Hoy en día, mientras se disfruta de la sencilla delicia de una tlayuda, no es difícil imaginar que sus raíces son más profundas que una parada en el camino a casa desde el bar.

